

***PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE GUAITARILLA
2004 - 2007***

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE GUAITARILLA
2005 - 2007**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAITARILLA

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE GUAITARILLA
2006 - 2007**

**DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE
Alcaldesa Municipal**

HONRABLE CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAITARILLA

EQUIPO ALCALDÍA MUNICIPAL

<i>DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE</i>	<i>Alcaldesa Municipal</i>
<i>FERNANDO F. MARTINEZ HIDALGO</i>	<i>Director Local de salud</i>
<i>NANCY MARCELA BASTIDAS VIVAS</i>	<i>Contador y control interno</i>
<i>SERVIO ANTONIO MARMOL MUÑOZ</i>	<i>Jefatura de personal y cultura</i>
<i>JAIRO RICARDO PANTOJA CHAMORRO</i>	<i>Pagador</i>
<i>JAIME MARCELINO PANTOJA BASTIDAS</i>	<i>Secretario de Agricultura</i>
<i>MAURO DAVID PORTILLA ERAZO</i>	<i>Secretario de Obras</i>
<i>ALVARO RENE MAYA BASANTE</i>	<i>Inspector Municipal</i>
<i>GERMAN HORACIO BENAVIDES CORAL</i>	<i>Secretario Ejecutivo</i>
<i>CARLOS ANDRES VILLOTA PORTILLO</i>	<i>Comisario de Familia</i>
<i>MARIA CRISTINA MELO</i>	<i>Personera</i>

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	10
1. EL MODELO	12
2. CONTEXTO REGIONAL	14
3. CONTEXTO MUNICIPAL	16
3.1 LIMITES TERRITORIALES	16
3.2 DATOS HISTORICOS	18
4. ORGANIZACION COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	20
4.1 HERRAMIENTAS DEL DRP.	20
4.2 DESARROLLO DE TALLERES	20
4.3 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TALLERES	21
4.4 POTENCIALES DEL PROCESO METODOLÓGICO.	21
5. DIAGNOSTICO	26
5.1 SUPRADIMENSION SOCIAL	26
5.1.1 DIMENSION AMBIENTAL	26
5.1.1.1 Subdimensión Reproductiva	26
5.1.1.1.1. Demografía	26
5.1.1.1.2 Educación	29
5.1.1.1.3 Salud	35
5.1.1.1.4 Vivienda	38
5.1.1.1.5 Organización y Participación Social	40
5.1.1.1.6 Cultura	40
5.1.1.1.7 Recreación y Deporte	42
5.1.1.1.8 Grupos Vulnerables	42
5.1.1.2 Subdimensión Productiva	46
5.1.1.2.1 Recurso Hídrico	46
5.1.1.2.2 Geología	50
5.1.1.2.3 Suelos	51
5.1.1.2.4 Recurso Bosque	54
5.1.1.2.5 Recurso Fauna	59
5.1.1.2.6 Climatología	60
5.1.1.2.7 Amenazas Naturales Y Antrópicas	62
5.1.1.2.8 Atención y Prevención de Desastes	63
5.1.1.2.9 Infraestructura	63
5.1.2 DIMENSIÓN ECONOMICA	70
5.1.2.1 Microregiones de Producción	70
5.1.2.2 Tenencia y Distribución de la Tierra	71
5.1.2.3 Determinación de los Precios	72
5.1.2.4 Principales Cultivos	72
5.1.2.5 Producción Pecuaria	73
5.1.2.6 Producción Artesanal del Fique	75
5.1.2.7 Cadena Productiva del Fique	75
5.1.2.8 Estrategias Económicas	76
5.1.2.9 Crédito Agrario Sector Financiero	76
5.1.2.10 Extracción Minera	77

	Pág.	
5.1.2.11	Transporte de la Producción y Vías de Comunicación	77
5.1.2.12	Empleo e Ingresos	77
5.1.2.13	Cobertura de Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica	78
5.1.2.14	Subdimensión Fiscal Financiera	80
5.1.2.14.1	Análisis estructural	80
5.1.2.14.2	Análisis cuantitativo.	80
5.1.2.14.3	Ingresos tributarios	81
5.1.3	DIMENSION POLÍTICO IDEOLÓGICA	85
5.1.3.1	Subdimensión Institucional Administrativa	85
5.1.3.1.1	Dependencias	85
5.1.3.1.2	Talento Humano	87
5.1.3.1.3	Recursos Físicos y Administración de la Información.	88
6.	LA COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL MUNICIPIO	91
7.	OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS	95
7.1	LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	97
7.2.	LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	97
7.3	OBJETIVOS METAS E INDICADORES	99
8.	PROGRAMAS Y PROYECTOS	103
8.1	PROGRAMA: CRECIMIENTO ECONOMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO	103
8.2	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL	103
8.3	PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICAZ	103
8.4	PROGRAMA : PARTICIPACIÓN CIUDADANA	104
8.5	PROGRAMA: PATRIMONIO CULTURAL	104
8.6	PROGRAMA: RECUPERACIÓN DEL AMBIENTE.	104
8.7	PROGRAMA: EQUIDAD SOCIAL	104
9.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007	106
ANEXOS		

LISTA DE CUADROS

	<i>Pag.</i>
<i>CUADRO 1 INDICADORES DEL DEPARTAMENTO 2003</i>	15
<i>CUADRO 2 EL MUNICIPIO DE GUATARILLA</i>	16
<i>CUADRO 3 ORGANIZACIÓN ESPACIAL</i>	18
<i>CUADRO 4 INDICADORES GUAITARILLA 2003</i>	18
<i>CUADRO 5 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS</i>	22
<i>CUADRO 6 PRIORIZACION DE PROBLEMAS</i>	24
<i>CUADRO 7 POBLACIÓN URBANA RURAL 2004-2007</i>	26
<i>CUADRO 8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO</i>	27
<i>CUADRO 9 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ZONA SEGUN SEXO 2004-2007</i>	28
<i>CUADRO 10 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD 2004</i>	28
<i>CUADRO 11 TASA CRECIMIENTO POBLACIONAL</i>	29
<i>CUADRO 12 POBLACIÓN ESCOLAR 2003 –2004</i>	31
<i>CUADRO 13 TASAS DE ESCOLARIDAD 2001-2004</i>	33
<i>CUADRO 14 DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE 2004</i>	34
<i>CUADRO 15 DOCENTES SEGÚN ESCALAFON 2004</i>	34
<i>CUADRO 16 MORBILIDAD</i>	37
<i>CUADRO 17 INDICADORES EN SALUD</i>	37
<i>CUADRO 18 INDICADORES EN VIVIENDA</i>	39
<i>CUADRO 19 DIAGNOSTICO SANITARIO VIVIENDAS 2003</i>	40

	Pág.
<i>CUADRO 20 EVENTOS CULTURALES SEGÚN FECHA</i>	41
<i>CUADRO 21 CUENCAS HIDROGRAFICAS</i>	46
<i>CUADRO 22 CAUDALES EN EL MUNICIPIO</i>	47
<i>CUADRO 23 ANALISIS MORFOMÉTRICO RED HIDROLÓGICA COEFICIENTE DE CAPACIDAD</i>	49
<i>CUADRO 24 FUENTES ABASTECEDORAS DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO</i>	50
<i>CUADRO 25 ESPECIES FORESTALES Y ARBUSTIVAS</i>	55
<i>CUADRO 26 ESPECIES FORESTALES BOSQUE NATURAL SECUNDARIO</i>	56
<i>CUADRO 27 CULTIVOS MISCELÁNEOS SEGÚN CLIMA</i>	57
<i>CUADRO 28 CLASE, ECOSISTEMAS, INTENSIDAD DE USO, ZONAS, AREA Y %</i>	58
<i>CUADRO 29 FAUNA – AVES</i>	59
<i>CUADRO 30 FAUNA - MAMÍFEROS</i>	59
<i>CUADRO 31 RELACIÓN ALTURA TEMPERATURA</i>	60
<i>CUADRO 32 PRECIPITACION</i>	60
<i>CUADRO 33 HUMEDAD RELATIVA MEDIA MENSUAL</i>	61
<i>CUADRO 34 EVAPORACION MEDIA MENSUAL</i>	61
<i>CUADRO 35 MICROREGIONES DE PRODUCCIÓN</i>	71
<i>CUADRO 36 TENENCIA E LA TIERRA</i>	71
<i>CUADRO 37 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA</i>	71
<i>CUADRO 38 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MUNICIPIO GUAITARILLA 2003 PROYECCIÓN 2004</i>	73
<i>CUADRO 39 INVENTARIO DE GANADO 2003</i>	74
<i>CUADRO 40 SACRIFICIO DE GANADO AÑO 2003</i>	74
<i>CUADRO 41 PRODUCCIÓN BOVINA</i>	74
<i>CUADRO 42 PRODUCTORES SEGÚN EXPLOTACION PECUARIA</i>	74

	Pág.
<i>CUADRO 43 PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN EL MUNICIPIO</i>	75
<i>CUADRO 44 OTRAS ESPECIAS DE PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO</i>	75
<i>CUADRO 45 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</i>	77
<i>CUADRO 46 TASA DE OCUPACIÓN - SUBEMPLEO Y DESEMPLEO</i>	78
<i>CUADRO 47 EMPLEO E INGRESOS POR AÑO – SECTOR RURAL</i>	78
<i>CUADRO 48 ANÁLISIS CUANTITATIVO</i>	80
<i>CUADRO 49 PLANTA DE PERSONAL</i>	88
<i>CUADRO 50 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007 CONSOLIDADO</i>	107
<i>CUADRO 51 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007 DIMENSION SOCIAL</i>	108
<i>CUADRO 52 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007 DIMENSION AMBIENTAL</i>	109
<i>CUADRO 53 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007 DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS</i>	110
<i>CUADRO 54 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007 DIMENSION ECONOMICO</i>	111
<i>CUADRO 55 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 – 2007 DIMENSION INSTITUCIONAL</i>	112

INTRODUCCIÓN

*“ La tarea delante nuestro es rescatar
en las personas y en nuestro pueblo,
el poder de hacer realidad sus sueños”.*
R. Tagore

El Capítulo 2 del Título XIII de la Constitución Política de Colombia establece el régimen de los planes de desarrollo, y en cumplimiento del artículo 342 se expide la Ley 152 de 1994, en la cual se establece el procedimiento de planeación y la sujeción de los presupuestos a los planes, la determinación de las funciones de los consejos nacionales y territoriales de planeación que integran el sistema nacional de planeación y la participación ciudadana en la elaboración de los planes. Esta ley es del género de las orgánicas, pero en sentido estricto, es de una especie superior, por ello es supra-orgánica, por cuanto por mandato constitucional, tiene prelación sobre las demás leyes, incluso las orgánicas.

El plan de desarrollo, según lo dispone la Constitución, estará conformado por una parte general y un plan de inversiones; la parte general contendrá los propósitos y objetivos, las metas y prioridades de la acción estatal. A su vez el plan de inversiones contendrá los presupuestos plurianuales de los principales proyectos y programas de inversión y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución (Art. 339 C.P.)

Es connatural a la función de planear, prever, y por ello la parte general del plan ha de contar tanto con los propósitos como con los objetivos. El propósito hace relación el fin mediano, al paso que los objetivos se refieren a los fines inmediatos, de manera coordinada –como etapas interrelacionadas causalmente las anteriores con las posteriores-, de manera escalonada para llegar al fin previsto.

Es de la naturaleza del plan de inversiones -de acuerdo con el artículo 399 superior- establecer presupuestos plurianuales, ya que en el plan de desarrollo se prevén propósitos y objetivos de mediano plazo que, como consecuencia de la acción lógica del principio de planeación propia del desarrollo de todo estado, exige que el gobierno de turno contemple diversas metas económicas que deberán cumplirse en el curso de varias anualidades.

El proceso de planificación en todos los estratos territoriales conforma un sistema institucionalizado a través de los consejos de planeación, encabezados por el Consejo Nacional de Planeación.

El Plan de Desarrollo 2004 - 2007 se enmarca dentro de estos lineamientos jurídicos, desarrollados en la Ley 152 de 1994, que busca entender la acción gubernamental dentro de la reconfiguración del aparato estatal colombiano, un estado regulador comprometido en la acción de los esfuerzos del conjunto de los actores, dejando de lado de atender directamente con dependencias propias todos los asuntos públicos, de hecho en este escenario, lo público deja de ser un monopolio estatal y tiende a ser un espacio para el conjunto de los individuos, agencias y agentes de una sociedad, dentro de los cuales las dependencias gubernamentales son solo uno de los componentes.

En este escenario la lógica de la acción gubernamental es más diversa y potencialmente más conflictiva que antes. Las dependencias asumen un comportamiento semiautónomo, puesto que en esta forma pueden enfrentar sus retos en cuanto a logros y sobrevivencia. Así los municipios alcanzan cierta autonomía en un marco de descentralización de funciones y transferencia de recursos, cuya destinación prevista en la ley sectorialmente es administrada por alcaldes elegidos popularmente.

En este escenario jurídico. Político, globalizador, se formula el plan de desarrollo para el Municipio de GUAITARILLA, cuya hechura se lleva a cabo en interacción constante entre gobierno y comunidad; por la necesidad de encontrar juntos las nuevas señales de los contextos político, económico, tecnológico, social y cultural en los niveles regional, nacional e internacional para asumir con responsabilidad y compromiso la construcción de municipio con el aprovechamiento, recuperación, protección y gestión adecuado de la riqueza social, natural y económica, con el fin de lograr el bienestar del colectivo.

1. EL MODELO

Para relacionar los procesos de desarrollo con los subprocesos de planificación se consideran cuatro connotaciones: lo histórico, lo antológico, lo teleológica y lo escatológico, esto es, el tiempo, el conocimiento (incluye el saber popular), el fin del plan y la trascendencia (más allá de cada nivel de conciencia), para que el proceso de desarrollo sea producto de los subprocesos de planificación.

En este sentido el modelo esta dentro de un enfoque regional para la alternatividad del desarrollo, el municipio, entendido como región, no esta ahí para desarrollarlo, hay que construirlo socialmente en un pensamiento trienico: político, ideológico y cultural, pero dentro de una teoría de la complejidad, a pesar de los lineamientos positivistas de la norma y de los enfoques estratégicos con sus marcos lógicos y sus conceptos lineales de causa –efecto.

El enfoque regional para la alternatividad del desarrollo tiene una perspectiva omniyetiva, diferente de objetividad y subjetividad, se centra en la dimensión social entendida como el campo relacional entre humanos y no humanos, por tanto no es antropocéntrica sino antropológica.

Lo relacional entre humanos y no humanos (Dimensión social) tiene al menos cuatro niveles de resolución simultáneos:

- 1.- nivel de resolución del humano consigo mismo: cada individuo es múltiple.*
- 2.- nivel de resolución entre humanos: multi-inserción de humanos en su contexto*
- 3.- nivel de resolución de humanos consigo mismo, con sus congéneres y con los no humanos de los que sea consciente.*
- 4.- relación de no humanos como ámbito social.*

Por tanto lo social es una supradimensión y el desarrollo es un proceso de creciente cognotividad recurrente y recursiva; es un proceso de elevación de niveles de conciencia respecto del sentido de intercambio de energía entre humanos y no humanos de los que el humano sea consciente.

La supradimensión social tiene tres dimensiones interrelacionadas entre sí:

*Dimensión Ambiental
Dimensión Económica
Dimensión Político Ideológica*

Estas dimensiones tienen subdimensiones

*Dimensión Ambiental
Subdimensión Infraestructura Productiva: con relación a lo no humano.
Subdimensión Infraestructura Reproductiva: relaciones de reproducción de humanos.*

*Dimensión Económica
Subdimensión Fiscal Financiero.*

Dimensión Político Ideológica

Subdimensión Institucional Administrativo.

La funcionalidad, que constituye las funciones y roles de lo humano y no humano es el principio de lo social.

En este sentido, se presentan grandes redenciones o sea una ruptura con los paradigmas de las cinco dimensiones del desarrollo en el enfoque desarrollo regional.

Entendiendo a lo humano y no humano como agente, se encuentra que en lo social hay una superposición de agentes cuyo nivel de conciencia esta reflejada en su participación en diferentes tipos de movimientos sociales o proyectos políticos; sin embargo, en el mundo global hay una simultaneidad de agentes de corte capitalista: tecnocrático y burgues contra agentes sociales clásicos: campesinos, obreros, minorías étnicas, además de nuevos movimientos sociales como ecologistas, pacifistas, feministas, etc. y movimientos sociales de la nueva era que responden a contingentes de movimientos sociales diferenciales

La alternatividad de este enfoque de desarrollo tiene la connotación de trascender el statu-quo, parte de que el todo no es la sumatoria de las partes, pero la trascendencia de estas se convierte en un todo.

El plan de desarrollo para Guitarrilla trasciende en cuanto a principios y objetivos el periodo histórico 2004-2007 porque se enmarcan grandes procesos de cambio en la definición y gestión de las estrategias para marcar un nuevo rumbo a la organización social de nuestra región y específicamente en nuestro municipio. El sentido autonómico de nuestro movimiento político abre grandes espacios de PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO que estamos tratando de consolidar en medio de profundos desequilibrios, inequidades y crisis. El desafío de encontrar sendero de articulación, en trabajo conjunto de las esperanzas y capacidades de nuestra comunidad, empresarios y organizaciones de sociedad civil y la administración local y regional, se delinea como tarea obligada de cara al futuro económicamente sostenible y sustentable de nuestra sociedad, en el marco de una forma efectiva de participación democrática.

2. CONTEXTO REGIONAL

El Departamento de Nariño Basado en que el principal actor del desarrollo es el estado, por su papel de facilitador del crecimiento económico, en el marco de unas políticas nacionales a las cuales se debe articular el desarrollo regional y local, en el marco de la constitución política de 1991 y con una voluntad política para continuar el gran proceso de participación ciudadana, el cual se constituye de un derrotero de acciones colectivas prioritarias ha desarrollar. Donde las políticas y programas permitirán establecer alianzas estratégicas con departamentos cuyas características económicas, sociales, políticas y culturales sean similares a Nariño en procura de avanzar prospectivamente hacia la construcción social de una región administrativa y de planificación, constituyéndose como el primer ejercicio que a nivel nacional busca posicionar a los departamentos del sur de Colombia competitivamente en escenarios globales.

Con el principio de "pensar a largo plazo, para actuar en el corto plazo y a la vez pensar en el corto plazo para actuar a largo plazo", Se han adelantado y se adelantan la formulación del Plan Visión 2030 y el Plan de Desarrollo Departamental. Tomando como fundamento en que el desarrollo de este proceso de gestión se caracteriza por trabajar bajo los principios de gobernabilidad, identidad, competitividad, sostenibilidad, territorialidad y equidad. Además se destaca claramente las líneas estratégicas de acción, como justicia social, desarrollo institucional, sectores productivos estratégicos y pensamiento alternativo y permanente.

Con Referencia de la población de 2003 del Departamento 1.719.162, se observa claramente que en los últimos años una ligera reducción de la pobreza. El 74.7 % o sea 434.948 habitantes. Población bajo línea de indigencia 40.6% o sea 697.980 habitantes y una población en miseria de 9.8 % o sea 168.478 habitantes. Donde encontramos a una comunidad 967.888 habitantes con necesidades básicas (56.3%), siendo la subregión del pacífico y la cuenca del Alto Patía y la occidental Andina las de mayores índices de pobreza de Nariño. Otro indicador que manifiesta la baja calidad de vida del departamento es el 13% de analfabetismo; se estima que en el área rural sólo una tercera parte de la población escolar acceden a una institución escolar.

El Gobierno departamental en el Plan estratégico de Desarrollo de Nariño VISION 2030, Donde plantea una Serie de propuestas, programas y proyectos como respuestas a la variada problemática que enfrenta el departamento.

Dado el alto deterioro al que han sido sometidos los recursos Naturales en la zona andina, la crisis en el abastecimiento de agua potable, la explotación indiscriminada de los bosques en la costa pacífica; el departamento a través de la Corporación Autónoma de Nariño, propicia el adecuado manejo de los recursos naturales, viabilizar el adecuado conocimiento de los ecosistemas en especial los estratégicos, se busca además involucrar a las administraciones de las entidades territoriales en los procesos de planificación y gestión de programas; manejo, recuperación y conservación de la riqueza natural, incluyendo como estrategia la educación ambiental.

En el campo socio-cultural, se plantea el mejoramiento de la calidad e incremento de la cobertura de la educación y la salud a través de programar que faciliten el fortalecimiento institucional, la modernización de la educación, la descentralización a nivel local y la inclusión de los procesos de

control y evaluación de las propuestas. También se plantea y se vienen desarrollando acciones dirigidas a atender los grupos vulnerables incluidos en la red de solidaridad social.

CUADRO No. 1
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
INDICADORES DEL DEPARTAMENTO 2003

POBLACIÓN	ITEMS	INDICADOR	POBLACIÓN VULNERADA
1.719.162	Bajo Línea de Pobreza	74,7	1.284.214
1.719.162	Bajo Línea de Indigencia	40,6	697.980
1.719.162	Miseria	9,8	168.478
1.719.162	NBI	56,3	967.888
1.719.162	Analfabetismo Total	13	223.491

FUENTE: Visión Nariño 2030

3. CONTEXTO MUNICIPAL

CUADRO No. 2
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
EL MUNICIPIO DE GUATARILLA

LOCALIZACIÓN	Sur occidente del Departamento de Nariño
EXTENSIÓN	Área Total: 12.100 Has. (121 km ²) Área Montañosa: 1.460 Has. Área Rural: 12.038 Has. Área Urbana: 62 Has.
REGIONES FISIAGRÁFICAS	Cuenca del Río Guaitara Valle Interandino
POBLACIÓN	Población Total: 29.047 hab. Población Rural: 22.985 hab. Población Urbana: 6.062 hab.
COORDENADAS	Latitud Norte: 1°0.9' Longitud: 77 32'
ALTURA	2.653 m.s.n.m.
TEMPERATURA	16°C
PISOS TÉRMICOS	Cálido : 2.671 Medio : 4.125 Frío : 2.704 Total : 9.500
NÚMERO DE VEREDAS	34
INFORMACIÓN CATASTRAL: I.G.A.C DICIEMBRE 31 DE 1999	Pedios Urbanos: 1.088 Pedios Rurales: 6.537 Total Pedios: 7.625

3.1 LIMITES TERRITORIALES

Norte : Municipio de Ancuya
Sur : Municipios de Túquerres e Imués
Oriente : Municipios de Yacuanquer y Consacá
Occidente : Municipios de Providencia, Samaniego

**UBICACIÓN GEOGRAFICA
MUNICIPIO DE GUAITARILLA**



CUADRO No. 3
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
ORGANIZACIÓN ESPACIAL

CORREGIMIENTO	VEREDAS
Especial Entorno Urbano	<i>El Cabuyo, San Germán, Cuatro Esquinas, El Rosal, El Motilón, La Ciénaga, Cumag Grande, San Vicente, San José, San Antonio Alto.</i>
San Alejandro - Ales	<i>San Alejandro, Yunguita, Ales, Paramillo, México, Villanueva, Plan Grande.</i>
San Nicolás	<i>San Nicolás, San Antonio, La Victoria.</i>
Ahumada	<i>Ahumada, San Francisco Bajo, San Francisco Alto.</i>
Girardot	<i>Girardot, El Cid, La Cocha del Cid, El Rosario de Inga.</i>
La Esperanza	<i>La Esperanza, Buenos Aires, Guaramués, Cumag Chiquito.</i>
Casco Urbano	<i>Guaitarilla.</i>

En la actualidad y según la población del año 2003 de 28.619 habitantes, la población con necesidades básicas insatisfechas es de 22.237 teniendo un índice de NBI del 77.7% y 13.106 habitantes se encuentran en miseria, para un índice de miseria del 45.79 %.

CUADRO No. 4
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
INDICADORES GUAITARILLA 2003

POBLACIÓN	ITEMS	INDICADOR	POBLACIÓN VULNERADA
28.619	Miseria	45,79	13.105
28.619	NBI	77,7	22.237
28.619	Analfabetismo Total	9,19	2.630

3.2 DATOS HISTORICOS

El significado de GUAITARILLA, para lengua quechua se denomina como “CESTA o VALLE DE LAS FLORES”, La fundación es atribuida a quienes conquistaron estos valles en el año de 1536, don Sebastián de Belalcázar, el capitán Francisco Hernández Girón, siendo el principal poblador de este territorio don Alonso de Cepeda y Ahumada, primo de Santa Teresa de Jesús. Posteriormente aparecen los padres mercedarios José Arizaga y Mariano Ontaneda, provenientes de Quito, quienes le dieron vida Jurídica y eclesiástica bajo el dominio ya del imperio Español, simplemente confirmaron su legendario nombre, ellos realmente no fundaron a Guaitarilla pues la población ya existía como se demuestra en las actas del cabildo de Guaitarilla del año 1573 donde la población aparecía con el Nombre de “GUAYTARA”.

Guaitarilla escribió una página importantísima dentro de la historia del primer año del Siglo XIX, cuando en Mayo de 1800, compartió con Túquerres el ser los centros de la insurrección indígena anticolonial contra las personas que representaban el sistema opresivo colonial, en este proceso de insurrección intervinieron varios sectores sociales, motivados por causas similares, que solamente esperaban las condiciones objetivas para expresar su descontento contra el sistema colonial.

El 18 de Mayo de 1800, dos mujeres, Manuela Cumbal y Francisca Aucú, subieron al presbiterio en donde estaba el Señor Párroco, le arrebataron de las manos el Decreto donde se implantarían nuevos tributos apoyadas permanentemente por el pueblo, al DIA siguiente en Túquerres en una gran manifestación popular en cabeza de Julián Carlosama y Lorenzo Piscal, reclamaron la imposición del decreto de tributos a los Clavijo, llegando a darles muerte el 20 de Mayo de 1800, Culminando así el proceso de levantamiento iniciado en Guaitarilla.

Guaitarilla es con honor llamada "CIUDAD PRECURSORA", por que aquí se inicia el movimiento insurrección indígena para irradiarse luego a otros pueblos de la Provincia de los Guaytaros.

El 8 de Junio de 1846, mediante la Ley 28 se institucionaliza como parte de la provincia de Túquerres a Guaitarilla, En 1849, la Cámara Provincial de Túquerres creó el Distrito de Guaitarilla y señaló como cabecera la población del mismo Nombre. En el Municipio siempre se celebra en esta fecha el onomástico de la población, pues se considera ésta como la institucionalización oficial del Municipio.

Hasta el año 1891 Guaitarilla aparece como Distrito de la Provincia de Túquerres, a partir del año 1892 Guaitarilla empieza a figurar como Distrito Municipal con Alcalde de Distrito y con un Alcalde mayor en Túquerres.

4. ORGANIZACION COMUNITARIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Alcanzar un desarrollo sostenible con un alto grado de participación es una responsabilidad entre la Sociedad civil y el Estado. De allí que se hace de vital importancia que el Estado promueva y reconozca los espacios y canales de participación.

La participación, supone entonces la conciencia y la libre voluntad de las personas para asumir un compromiso en la acción siendo la opción para un quehacer propio y colectivo donde la imposición pierde sentido en la interacción, la diversidad y el conflicto confluyen en la búsqueda del consenso por el bienestar y el desarrollo de todos

Los procesos de sensibilización y capacitación deben estar orientados hacia la formación de los individuos y colectivos para la participación en procesos de Gestión, entendidos estos como los procesos en los cuales los individuos y colectivos se hacen conscientes de las competencias y responsabilidades propias y de los otros con miras a la toma de decisiones para la resolución de problemas.

Garantizando la participación, sensibilización y organización comunitaria, se realizaron talleres comunitarios; entendidos estos como instrumentos de participación, concertación que permiten intercambio de saberes y cuya metodología se fundamenta en la educación popular. A través de éstos, se elaboraron los diagnósticos participativos utilizando algunas técnicas del Diagnóstico Rural Participativo (D.R.P.); el cual es un proceso de dialogo y concientización que genera conocimientos sociales, orientando acciones para transformar la realidad, fomentando la organización democrática de las comunidades. Así mismo fortalece la identidad y la cultura regional, rescatando la opción de la población, crea una capacidad crítica de los habitantes de la zona, y en los agentes externos contribuyendo a mejorar el control sobre los recursos locales, con el fin de lograr identificar la problemática y con ellos determinar las posibles propuestas de soluciones viables en la administración municipal en estos cuatro años.

4.1 HERRAMIENTAS DEL DRP.

Las Herramientas del DRP. Se usan de acuerdo al tema, la zona, las costumbres, trabajando en grupo en forma creativa y flexible, de las herramientas más utilizadas, se trabajo con:

MAPAS PARLANTES: Los miembros de la comunidad, van dibujando la ubicación espacial y los aspectos sobre los que incide su situación actual, tanto naturales como sociales, las actividades, las construcciones, así como los problemas y las oportunidades de varios aspectos de la realidad que vive la comunidad. Puede participar toda la comunidad, desde los niños hasta los ancianos, solo se necesita que sean curiosos, inquietos, imaginativos y sobre todo interesados en el desarrollo de su región.

4.2 DESARROLLO DE TALLERES

Bajo el criterio de combinar el conocimiento y la experiencia que la comunidad posee con el conocimiento técnico, se crearon pequeños grupos de trabajo, estos asumieron la tarea de

configurar el diagnostico, por medio de los talleres se usaron los mapas parlantes, se motivo a la comunidad para que realizara, en forma clara y precisa, la problemática existente y sus posibles soluciones.

Los talleres unían el saber popular y el saber técnico, buscando un análisis integral de la realidad, logrando que la comunidad descubra la importancia de la participación y la búsqueda de la concertación para la convivencia pacífica y progreso de Municipio.

En los talleres se dieron cita todos los miembros de la comunidad que querían participar: niños, jóvenes, mujeres y adultos, logrando unificar las distancias de visión y experiencias personales y colectivas existentes en cada parte del municipio. La visión que se logró es la unificación de propuestas e intereses frente a una misma realidad.

4.3 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TALLERES

Los talleres realizados en el Municipio, utilizando la técnica del DRP anteriormente descrita, arrojaron una cantidad considerable y diversa de información primaria.

En total se elaboraron 24 mapas parlantes, que sirvieron como elementos básicos para hacer un diagnostico preliminar identificando la problemática del municipio, que nos permite confrontar la información secundaria recolectada, mostrándonos el contexto general en datos cualitativos. Midiéndose la eficacia de la realización de los talleres por el grado de participación comunitaria (número de participantes) y la calidad de la información obtenida acerca de los problemas ambientales, sociales, económicos, infraestructura entre otros, relacionados muy puntualmente por la misma comunidad a nivel de cada zona.

4.4 POTENCIALES DEL PROCESO METODOLÓGICO.

Teniendo en cuenta la experiencia de la aplicación en el municipio de Guaitarilla, podemos destacar los siguientes potenciales metodológicos.

- *Capacita para la planificación participativa delegando la capacidad de decisión en la población local.*
- *Estimula en la comunidad su capacidad de autogestión en la solución de problemas identificados.*
- *Educa a la comunidad, inculcándole el sentido de integración y organización.*
- *Permite una amplia participación de la gente en la identificación de problemas y necesidades que los aquejan y la potencialidad de que se dispone.*
- *Resalta y utiliza, de manera óptima, las actitudes y el saber local de los participantes.*

La conclusión de esta fase dio como resultado la identificación de una serie de problemas en cada una de las dimensiones las cuales se analizaron y a su vez se priorizaron según la opinión de los participantes con criterio prioritario en la solución a la necesidad.

Entre los problemas identificados por la comunidad se citan los siguientes:

CUADRO No. 5
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

SECTOR	PROBLEMAS
EDUCACION	AMPLIACIÓN Y ADECUACION DE LA ESCUELA
	CONSTRUCCION DE RESTAURANTE ESCOLAR
	AMPLIACION RUTAS TRANSPORTE DEL COLEGIO
	LOS PROFESORES NO CUMPLEN CON EL HORARIO
	EDUCACION PARA ADULTOS
	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
	CAPACITACION TECNICA
SALUD	CONSTRUCCION CENTRO SALUD
	MEJORAR ATENCION Y DOTACION PUESTOS DE SALUD
	AMPLIAR EL NUMERO DE BRIGADAS DE SALUD
	ATENCION A MALARIA
	AMPLIACION DEL SISBEN
	MEJORAR LA CALIDAD DE DROGA
	ATENCION A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD
	MALA ATENCION EN EL HOSPITAL
	DOTACION DEL CENTRO HOSPITAL
APOYO A GRUPOS VULNERABLES	
VIVIENDA Y DEPORTE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	COMPRA DE LOTE PARA CONSTRUCCION ZONA RECREACIONAL
	CONTRUCCION DE PARQUE INFANTIL
	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CANCHAS
	PARQUE RECREACIONAL
	TERMINACION DEL POLIDEPORTIVO
	DOTACION DEPORTIVA
	APOYO A CAMPEONATOS
APOYO A CAMPEONATOS VEREDALES	
DESARROLLO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL
	NO EXISTE CAPACITACION COMUNITARIA
	REVISAR LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA
GRUPOS VULNERABLES	ATENCION A LA TERCERA EDAD
MICROCUENCAS	COMPRA DE PREDIOS PARA REFORESTACION
	REFORESTACION
	EDUCACION AMBIENTAL USO DEL AGUA
ECOTURISMO	REFORESTACION
	TERMINAC DEL CENTRO TURISTICO EL CABUYO
	COMPRA DE LOTE PARA PARQUEADERO EN EL CABUYO

CUADRO No. 5
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

SECTOR	PROBLEMAS
RESIDUOS SÓLIDOS	MAL MANEJO DE RESIDUOS EN EL SECTOR RURAL
	RECOLECCION PROGARAMA DE BASURAS
	CAPACITACION EN RECICLAJE
	IMPLEMENTAR PLANTA DE ABONO ORGANICO
ACUEDUCTO	TRATAMIENTO Y CLORACION DEL AGUA
	CAMBIO DE REDES EN ACUEDUCTO REGIONAL
	OPTIMIZACION ACUEDUCTO BARRIO BELEN
	AMPLIACIÓN DE REDES ACUEDUCTO
	MEJORAR CALIDAD AGUA AREA URBANA
ALCANTARILLADO	POZOS SÉPTICOS Y/ O UNIDADES SANITARIAS
ENERGIA	REPOSICIÓN RED (REPOSICION DE POSTES Y CABLES)
TELECOMUNIC.	NO HAY TELEFONO PUBLICO
VIAS	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE LA VIA, APERTURA VIA Cumag - PARAMO
	SAN NICOLAS, CUMAG, SAN FCO. , AHUMADA, SAN ANTONIO, ALEX
	TERMINAR PAVIMENTACION CALLES
	DESEMBOUQE CARRETERA GUAITARILLA ANCUYA.
TRANSPORTE	INCREMENTO DE TRANSPORTE
AGRICULTURA	NO HAY ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
	APOYO A MICROEMPRESA DE ESPECIES MENORES
	CAPACITACION COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRODUCTOS
	CAPACITACION COMERCIAIZACION DEL FIQUE
	GESTION APOYO CENTRO DE ACOPIO
	APOYO A GRUPOS DE MUJERES
	AYUDA A COMERCIALIZACION DEL FIQUE
	CREAR CENTRO DE ACOPIA DE GRANOS
	GESTION PARA APOYO AL FIQUE
	RIEGO
INSTITUCIONAL	MALA ATENCION AL PUBLICO
	RESPETAR EL DIA DE ATENCION AL CAMPESINO

Fuente: Plan de Desarrollo 2004 -2007

De los anteriores problemas la comunidad priorizó:

CUADRO No. 6
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
PRIORIZACION DE PROBLEMAS

No.	SECTOR RURAL
1	MEJORAR ATENCION Y DOTACION PUESTOS DE SALUD
2	AMPLIACION DEL SISBEN
3	TRATAMIENTO Y CLORACION DEL AGUA
4	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE LA VIA
5	REFORESTACION
6	AYUDA A COMERCIALIZACION DEL FIQUE
7	GESTION PARA APOYO AL FIQUE
8	POZOS SÉPTICOS Y/O UNIDADES SANITARIAS
9	AMPLIACIÓN Y ADECUACION DE LA ESCUELA
10	CREAR CENTRO DE ACOPIA DE GRANOS
11	CONSTRUCC ZONA RECREACIONAL
12	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
13	MAL MANEJO DE RESIDUOS EN EL SECTOR RURAL
SECTOR URBANO	
1	DOTACION DEL CENTRO HOSPITAL
2	OPTIMIZACION ACUEDUCTO
3	AMPLIACION DE REDES ACUEDUCTO
4	REFORESTACION
5	CAPACITACION COMERCIALIZACION DEL FIQUE
6	TERMINAR PAVIMENTACION CALLES
7	PARQUE RECREACIONAL
8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
9	RECOLECCION PROGARAMADA DE BASURAS

Fuente: Plan de Desarrollo 2004 -2007

5. DIAGNOSTICO

5.1 SUPRADIMENSION SOCIAL

5.1.1 DIMENSION AMBIENTAL

5. DIAGNOSTICO

5.1 SUPRADIMENSION SOCIAL

5.1.1 DIMENSION AMBIENTAL

5.1.1.1 Subdimensión Reproductiva

5.1.1.1.1. Demografía

El Municipio de Guaitarilla EN EL 2004 cuenta con una población de 29.047 habitantes, la cual representa el 2% del total de la población del Departamento de Nariño (1.719.162); para 2005, 2006, 2007 la población proyectada será de 29.470, 27.415, 27.503 habitantes respectivamente Según información suministrada por el DANE.

CUADRO No. 7
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
POBLACIÓN URBANA RURAL 2004-2007

AÑO	POBLACIÓN			TOTAL DEPARTAMENTO	PARTICIPACION DEPARTAMENTAL
	TOTAL	URBANA	RURAL		
2.004	29.047	6.062	22.985	1.747.711	2%
2.005	29.470	6.266	23.204	1.775.973	2%
2.006	27.415	5.339	22.076	1.746.460	2%
2.007	27.503	5.434	22.069	1.765.967	2%

Fuente: DANE

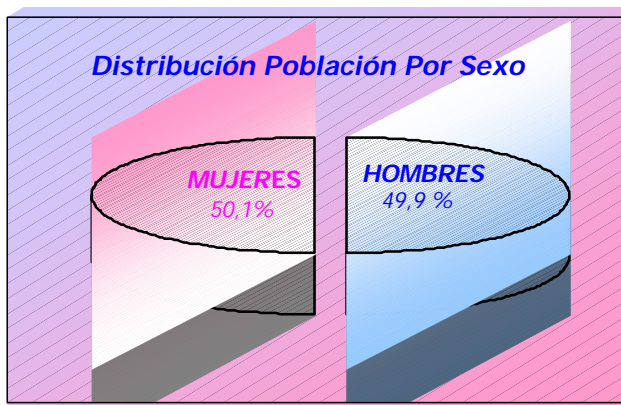
Con respecto a la distribución urbana - rural de la población, el municipio muestra el siguiente comportamiento. En EL 2003 del total de la población (27.298 hab.) el 19.3 % se asentaba en la zona urbana y 80.69 % en la zona rural; en 2004 la población urbana representa el 20.87% y la rural el 79.13%, observándose un ligero incremento de la población ubicado en la zona urbana del municipio.

La distribución de la población por sexo, indica que de los 29.047 habitantes del Municipio, 14.977 son mujeres es decir 51.56% y 14.070 corresponden al sexo masculino o sea el 48.43%.

CUADRO 8
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

AÑO	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
2004	29.047	14070	14977
2005	29.470	14275	15195
2006	27.415	13279	14135
2007	27.503	13322	14181

Fuente: DANE



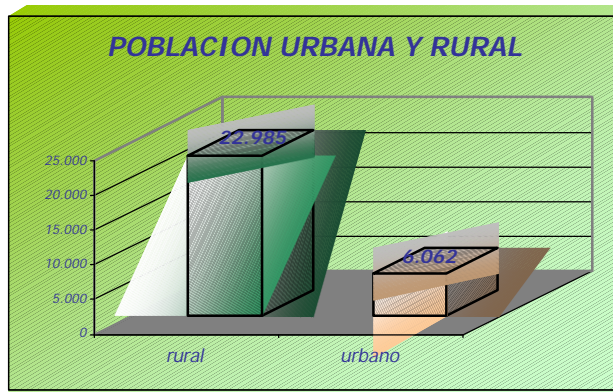
El total de la población del municipio se encuentra distribuida en 121 Km²., para una densidad poblacional de 240 habitantes por Km². ; en el área rural los 22985 habitantes se distribuyen en una extensión de 120 Km². dando una densidad poblacional de 191 personas por Km²; la densidad poblacional en el área urbana es de 9. 777 habitantes por Km².

CUADRO 9
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ZONA SEGUN SEXO
2004-2007

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	URBANA			RURAL		
		TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
2.004	29.047	6.062	3.025	3.037	22.985	11.470	11.515
2.005	29.470	6.266	3.127	3.139	23.204	11.579	11.625
2.006	27.415	5.339	2.664	2.675	22.076	11.016	11.060
2.007	27.503	5.434	2.712	2.722	22.069	11.012	11.057

Fuente: DANE

La población del Municipio de Guaitarilla es joven el 43.21% son menores de 19 años, mientras la población de la tercera edad constituye el 7.51%



CUADRO 10
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD
2004

Edad	Hombres	Mujeres	Total
De 0 -4 años	1.689	1.634	3.323
De 5 años	338	328	666
De 6 -10 años	1.640	1.588	3.229
De 11 - 19 años	2.627	2.523	5.151
De 20-29 años	2.615	2.496	5.111
De 30-34 años	1.086	1.063	2.149
De 35-39 años	934	951	1.885
De 40-59 años	2.357	2.578	4.935
De 60-64 años	863	1.021	1.884
De 80 años y más	124	162	286

FUENTE: DANE

El crecimiento de la población en el Municipio, es relativamente bajo para el periodo 2004 – 2007, incluso con tendencia a disminuir, entre el 2005 y el 2006.

CUADRO No. 11
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
TASA CRECIMIENTO POBLACIONAL

AÑOS	TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO
2.003	28.619	1,015
2.004	29.047	1,015
2.005	29.470	1,015
2.006	27.415	0,93
2.007	27.503	1,003

FUENTE: DANE, cálculos, esta investigación.

5.1.1.1 2. Educación

Aunque en Guaitarilla se han hecho avances significativos en las coberturas educativas tanto en primaria como en secundaria, el desafío continua concentrado en mejorar, en términos comparativos, el acceso de los niños y jóvenes a la educación primaria y secundaria, ya que aun se presentan coberturas inferiores al 50, lo cual conlleva que el otro 50% y más de la población presente un alto riesgo de irrelevancia laboral y social.

En cuanto al manejo institucional, la educación en el municipio no se aleja de la realidad nacional y departamental, se observa también la carencia de ambientes favorables, la innovación e investigación pedagógica, la insuficiente capacitación y actualización de los Educadores, las deficientes instalaciones locativas y de dotación de los centros educativos; Además que los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), se adelantan con la visión del antiguo planteamiento institucional, con ciertas limitantes frente a un compromiso con el trabajo y la participación de la comunidad Educativa. Aún no se concibe el PEI como una planificación estratégica del Centro Educativo, falta innovación pedagógica.

? Educación preescolar o grado cero

En el municipio se cuenta con el nivel cero en el área urbana con 4 instituciones con un total de 116 niños matriculados y en el sector rural 215 niños matriculados. De los 28 centros educativos en el sector rural solo 17 cuentan con grado cero, de allí que se hace necesario fortalecer la implementación de este nivel de educación en el sector rural. Que muestra una baja cobertura frente a la potencial demanda de 666 niños y niñas.

? **Educación básica primaria**

En el municipio existen 33 instituciones con sus sedes respectivas: 4 en el sector urbano con 541 alumnos y 29 escuelas en el sector rural con 1418 alumnos matriculados. El acceso al centro educativo es en proporción equitativa para hombres y mujeres. La cobertura también es baja, ya que frente a una demanda de 3229 niños y niñas únicamente asisten a la escuela 1559, esto es el 49%.

Además, cabe mencionar que la dotación en las escuelas no es la mejor, carecen de material didáctico adecuado y actualizado,

? **Educación básica secundaria y media vocacional**

En el municipio, la educación secundaria se imparte en tres instituciones, dos de los cuales pertenecen al sector urbano, y uno de ellos en San Alejandro, sector rural pero su cobertura se extiende a todo el territorio municipal. La cobertura también es baja, ya que frente a una demanda potencial de 5151 jóvenes, solo asisten 1002, lo cual implicaría una cobertura de apenas el 19%; sin embargo muchos jóvenes asisten a colegios de Túquerres y Pasto, pero que sumados no superan el 30% de asistencia escolar en secundaria.

La Educación para adultos (Bachillerato Nocturno): se imparte en una institución en el sector urbano con 447 matriculados en los grados de sexto a once.

? **Infraestructura sector urbano**

▪ **Colegio**

Teniendo en cuenta la parte física actualmente donde funcionan las dos instituciones educativas, se ha realizado ampliaciones y adecuaciones, cuentan con aulas, laboratorios, las instalaciones necesitan ser ampliadas y mayor dotación para mejorar la calidad del servicio.

▪ **Escuelas**

Las escuelas integrada número uno, la San Juan Bosco y la María inmaculada, cuentan con condiciones físicas deficientes, necesitan ampliación de sus aulas teniendo en cuenta el numero de niños matriculados, y la escuela María Auxiliadora cuenta con aulas en buenas condiciones, se requiere mejorar el abastecimiento de agua, la escasez ocasiona graves inconvenientes.

? **Infraestructura sector rural**

Para analizar el Equipamiento de las Escuela en el sector rural se hace necesario tener en cuenta el estado, Unidades sanitarias, si tienen o no servicios públicos.

Solo en tres veredas no funcionan escuelas, pero asisten a las escuelas de las veredas cercanas, de las escuelas en funcionamiento el 33% se encuentran en mal estado, especialmente de unidades sanitarias, de Ampliación o mejoramiento de espacio físico, la construcción de muros de contención. El 61 % se encuentran en regular estado, implicando un mantenimiento y dotación de comedor,

restaurantes, baterías sanitarias especialmente. Y tan solo un 6% se encuentran en perfecto estado.

En cuanto a la dotación mapoteca, biblioteca, material didáctico se hace necesario implementar para mejorar la calidad educativa y la implementación del grado cero o nivel de transición.

Cabe aclarar que los niños en todas las veredas no cuentan con zonas de recreación esparcimiento, no existen parques y algunas canchas están en mal estado.

CUADRO No. 12
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
POBLACIÓN ESCOLAR 2003 –2004

No	CENT. EDUCATIVO	MATRICULAS POR GRADOS											TOTAL MATR	POST- PRIM	No. DOC	R Est/ Docen	
		0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°					11°
1	Instituto Ntra. Sra. De las Nieves	56	47	47	38	38	33	163	196	151	100	83	96	1048	9	56	19
2	Instituto Técnico María Auxilladora	60	63	64	72	68	62	52	40	16	8	12	8	525		23	23
3	Colegio San Alejandro	12	14	12	17	17	18	21	29	27				167		10	17
4	Centro Educ. Ahumada Grande	23	18	14	20	16	20							111	46	6	26
5	Centro Educ. Ahumada Chiquito	0	9	5	11	0	0							25		1	25
6	Centro Educativo Alex	17	9	13	12	10	15							76		3	25
7	Centro Educativo Buenos Aires	0	8	6	4	2	0							20		1	20
8	Centro Educativo Cumag Grande	19	25	16	19	16	16							111	20	4	33
9	Centro Educativo Cumag Chiquito	0	2	5	2	1	2							12		1	12
10	Centro Educ. Cuatro esquinas	22	14	17	16	12	10							91	15	5	21
11	Centro Educativo El Cabuyo	11	9	7	4	4	9							44	29	3	24
12	Centro Educativo El Cid	0	11	16	8	10	7							52	28	2	40
13	Centro Educativo El Motilón	11	9	11	11	13	6							61		3	20
14	Centro Educativo El Paramillo	5	4	5	13	6	6							39		2	20
15	Centro Educativo El Rosal	0	0	9	3	4								16		1	16
16	Centro Educativo Girardot	29	20	17	16	14	14							110		5	22
17	Centro Educativo La Cienaga	5	10	6	5	7	11							44		2	22
18	Centro Educativo La Cocha	0	6	0	1	4	5							16	13	1	29
19	Centro Educativo La Esperanza	0	5	2	5	6	5							23	20	2	22
20	Centro Educativo La Victoria	13	3	6	6	3	5							36		2	18
21	Centro Educativo Plan Grande	0	3	4	6	3	4							20		1	20
22	Centro Educativo Rosario de Inga	6	5	2	8	3	4							28		1	28
23	Centro Educativo San Antonio	2	10	0	4	4	5							25		1	25

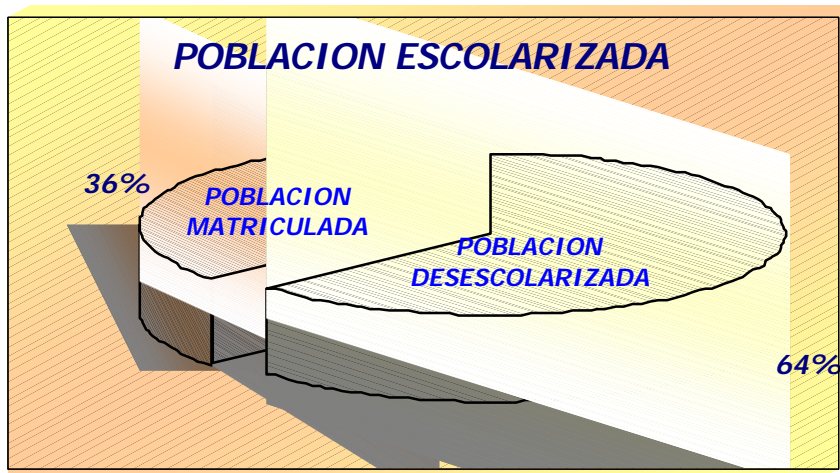
CUADRO No. 12
MUNICIPIO DE GUATARILLA –PLAN DE DESARROLLO
POBLACIÓN ESCOLAR 2003 –2004

No	CENT. EDUCATIVO	MATRICULAS POR GRADOS											TOTAL MATR	POST- PRIM	No. DOC	R Est/ Docen		
		0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°					11°	
24	Centro Educativo San Francisco Alto	8	4	6	4	6	3								31	29	1	60
25	Centro Educativo San Francisco Bajo	0	23	17	15	15	12								82		4	21
26	Centro Educativo San Germán	4	3	4	0	0	0								11		1	11
27	Centro Educativo San José	0	14	8	13	10	11								56		2	28
28	Centro Educativo San Nicolás	18	19	15	13	10	9								84	15	4	25
29	Centro Educativo Villa Nueva	10	5	5	9	5	6								40		2	20
30	Centro Educativo Yunquita	0	9	0	6	4	7								26	15	1	41
TOTAL		331	381	339	361	311	305	236	265	194	108	95	104	3030	239	151	22	

Fuente: Núcleo de Desarrollo Educativo 028

? **Tasas de escolarización.**

La tasa bruta de asistencia es aquella que mide las personas que asisten a primaria, secundaria sin tener en cuenta el rango de edad correspondiente. La tasa neta si tiene en cuenta la tasa correspondiente a los diferentes niveles educativos



La tasa de escolarización se mide, así:

$\text{No. de Alumnos Matriculados} / \text{No. de Niños en edad escolar} \times 100.$

Esta tasa relativamente se ha mantenido en niveles muy bajos entre 30 y 40%, que preocupa porque la eficacia del sistema en el Municipio no es buena, si se tiene en cuenta que la relación

alumno docente es apenas de 22, mientras los promedios recomendados del Ministerio de Educación son de 35, además la relación docentes/establecimiento apenas es de 5.03; o sea hay muchos establecimientos para muy pocos maestros, muchos maestros para muy pocos alumnos y pocos alumnos para tanta población en edad escolar.

CUADRO No. 13
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
TASAS DE ESCOLARIDAD
2001-2004

	2001 - 2002	2002 - 2003	2003 - 2004
Población Edad Escolar	8.842	8.937	9.046
Población Matriculada	2.822	3.420	3.293
Tasa de Escolaridad	32%	38%	36%

FUENTE: Núcleo de Desarrollo Educativo 028

Es una tasa de escolaridad muy baja, tan solo el 36% para el año 2004, es decir menos de la mitad del total de la población en edad correspondiente.

En este fenómeno es evidente que el total de egresados de la básica primaria; no ingresan a la básica secundaria por la demanda de cupos provocándose el factor de eliminación de los niños en plena capacidad escolar.

La exclusión en del sistema escolar de la población joven de Guaitarilla, obedece entre otras razones a la incapacidad de los hogares de afrontar los costos que la educación demanda y ante todo a que estos jóvenes deben retirarse del sistema educativo para incorporarse a la fuerza de trabajo

? **Eficiencia en educación**

APROBACION	$\frac{2.961}{3.410} \times 100 = 86.8\%$
DESERCION	$\frac{295}{3.410} \times 100 = 8.7\%$
TRANSFERENCIA	$\frac{39}{3.410} \times 100 = 1.1\%$
REPITENCIA	$\frac{53}{3410} \times 100 = 1.6\%$
REINICIACION	$\frac{72}{3410} \times 100 = 2.1\%$

? **Los docentes**

De los 151 docentes 3 son rectores, 4 coordinadores, 1 orientador y 27 docentes que también realizan las funciones de director en las instituciones rurales, y 116 docentes.

CUADRO No. 14
MUNICIPIO DE GUATARILLA- PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE
2004

PERSONAL	NÚMERO	%
Rectores	3	2,0%
Coordinadores	4	2,6%
Orientador	1	0,7%
Director Esc Rural	27	17,9%
Docentes	116	76,8%
Total	151	100 %

Fuente: Núcleo de Desarrollo Educativo 028

Además de los docentes en Guaitarilla el 15 % han realizado estudios de especialización, el 62% con estudios universitarios (Licenciados), y un 23 son bachilleres normalistas o pedagógicos, en consecuencia, Los docentes teniendo en cuenta su nivel de estudios tan solo el 26% están por debajo de la séptima categoría y un 74% están escalafonados por encima de la séptima.

CUADRO No. 15
MUNICIPIO DE GUATARILLA PLAN DE DESARROLLO
DOCENTES SEGÚN ESCALAFON
2004

GRADO ESCALAF	NO. DOCENTE	NO.	%
1	7		
2	8		
3	12		
4	8		
5	1		
6	3		
7	11	39	26
8	15		
9	15		
10	18		
11	15		
12	10		
13	21		
14	7		
Total	151		

Fuente: Núcleo de Desarrollo Educativo 028

5.1.1.13 Salud

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 100 de 1993, Resolución 48 de 1996 y con la expedición de la Ley 715 del 2001, se definen las competencias de la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios en materia de Salud Pública y se establecen criterios para la asignación de recursos a cada nivel territorial.

En tal sentido el Instituto Departamental de Salud de Nariño, ha desarrollado la infraestructura necesaria y la ha implementado los procesos requeridos para el cumplimiento de las acciones de Promoción, Prevención y Vigilancia en Salud Pública y Control de Factores de Riesgo dirigidos a la colectividad, a través de políticas, de planes, programas y proyectos de acuerdo a las particularidades de la Entidad Territorial.

En el caso específico de Guaitarilla el Municipio cuenta con un Hospital Local de tercer Nivel cuya naturaleza jurídica es la de Empresa Social del Estado E.S.E.

En el Municipio de Guaitarilla se atiende los servicios de primer nivel de atención Básica en salud y se presta de la siguiente manera:

CENTRO HOSPITAL DE GUAITARILLA E.S.E EN FORMA PERMANENTE, ofreciendo todos los programas de crecimiento y desarrollo exigidos. Y cuenta con el servicio de 2 ambulancias en buen estado

Cuenta con personal medico necesario para la prestación del servicio, sin embargo a nivel de promotoras no cuenta con la suficiente cantidad para cubrir el Municipio en calidad a tiempo.

En cuanto a la dotación cuenta con ocho camas, insuficientes para la demanda del servicio, que supera las quince camas para hospitalización.

PUESTOS DE SALUD con atención de Consultas y medicina general, Salud oral, vacunación, prevención y visitas domiciliarias mediante campañas o brigadas mensuales.

En la actualidad se cuenta con los puestos de San Alejandro, ahumada, Girardoth, la Esperanza y el Cid. Los puestos necesitan mayor dotación en equipamientos y en los botiquines, Las brigadas de salud son insuficientes y se requieren por lo menos 3 al mes.

Los servicios de Segundo, tercer y cuarto Nivel se atienden en el Hospital San José de la Ciudad de Túquerres, que dista de Guaitarilla siete Kilómetros por una Vía en Regular Estado, como también en hospitales de la ciudad de Pasto.

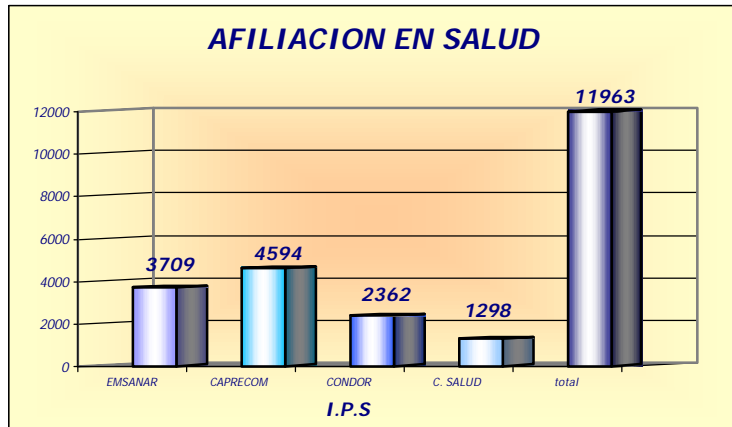
? Régimen subsidiado

Para el análisis de la cobertura del sisben se debe tener en cuenta que Guaitarilla es un Municipio donde el 100% de la población se encuentra categorizada en los estratos 1, 2 y 3, partiendo de esta situación los usuarios o beneficiarios del régimen subsidiado son en su mayoría del estrato 1 y algunos del estrato 2

Con respecto al Régimen subsidiado en el 2003 se encuentran 11.963 usuarios beneficiados con este servicio, o sea un 42 % de la población.

Con respecto a Entidades Promotoras de Salud, Guaitarilla cuenta con cuatro entidades que manejan el Régimen Subsidiado, estas son: Emsanar, Caprecom, Condor, Caja. Salud.

COBERTURA SEGÚN ARS



FUENTE: Instituto Dptal de Salud.

La zona Rural se encuentra cubierta en mayor proporción por el régimen subsidiado, sin embargo la cobertura no es suficiente para el tamaño de la población. lo que implica un replanteamiento en los criterios de asignación de los cupos para asignación de RS, teniendo en cuenta que apenas cubre el 91% de la población en miseria y sólo el 53% de la población con NBI

El servicio que presta la I.P.S. más inmediata que es el Centro Hospital de Guaitarilla en cuanto a los programas que ejecuta es de buena calidad, igualmente la entrega de medicamentos es buena.

? **Régimen contributivo**

En el municipio se encuentran afiliados a Salud contributiva 176 usuarios, o sea 0,61 % de los habitantes de Guaitarilla, lo cual implica, considerando los cubiertos por R.S. que el 58% de los habitantes de Guaitarilla no tienen ningún régimen de seguridad en salud

? **Morbilidad**

La morbilidad, se refiere a la ocurrencia de enfermedades que se presentan en la población y que requiere atención médica y hospitalaria para su tratamiento.

En el Municipio de Guaitarilla, las enfermedades que con mayor frecuencia se presentan y teniendo en cuenta la consulta externa: Caries dental, Parasitosis intestinal sin especificaciones, Hipertensión arterial no especificada, Rinofaringitis aguda, Transtornos del dorso, Gastritis aguda, faringitis aguda. Por Egreso al Hospital, Infección intestinal, urinaria, Embarazo de alto riesgo, neumonía, pielonefritis, Neumonía bacteriana, gastritis, hipertensión y asma. Y Con causa específica están EDA e IRA.

CUADRO No. 16
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
MORBILIDAD

CAUSAS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
POR CONSULTA EXTERNA	17063	9268	7795
POR EGRESO HOSPITALARIO	294	127	167
EDAD	59	33	26
IRA	70	35	35
Total	17486	9463	8023

Fuente: IDSN 2002

? **Mortalidad**

Este índice es la forma de reportar el número proporcional de funciones en un tiempo determinado, para el caso de Guaitarilla es importante observar las causas por muerte en su orden están Muerte Natural, Cardiovascular o hipertensión, Insuficiencia respiratoria y Schok hipobolémico.

? **Indicadores en salud.**

Los Indicadores en salud del Municipio de Guaitarilla presentan bajas tasas de natalidad, como consecuencia de bajas tasas de fecundidad, la tasa de mortalidad infantil es relativamente alta, lo mismo que la de mortalidad perinatal, una de las causas es el bajo porcentaje de mujeres que inician control prenatal lo mismo de las gestantes en control. La alta tasa de morbilidad se explica por las bajas coberturas en salud.

CUADRO No. 17
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
INDICADORES EN SALUD

INDICADORES	VALOR
Tasa Global Fecundidad	116
Tasa Bruta Anual de Natalidad x 1000 hab.	38 (0,94%)
Tasa de Mortalidad Infantil x 1000 NV	7
Tasa de Mortalidad Perinatal x 100 embarazos	3 (0,22%)
% Mujeres inician Control prenatal	42
% Gestantes en control	40
% Mujeres embarazadas menores de 15	6
Tasa de Morbilidad	62,04

Fuente: IDSN 2002

? **Infraestructura sector urbano**

La planta física del centro de salud actualmente esta en remodelación. Las condiciones del centro hospital se han mejorado notoriamente desde hace 1 año, el servicio se presta sin discriminación por parte del personal especializado y administrativo. Este centro carece de equipos básicos como equipo de rayos X, ecógrafo y otros para la detección científica de enfermedades.

? **Infraestructura sector rural**

En el sector rural solo existe un 6% de veredas que cuentan con puesto de salud, aunque hace falta ampliar instalaciones y servicio, además falta dotación de elementos y drogas o botiquín. En cuanto a las promotoras o mejoradoras de salud, en la actualidad solo existen 6, las cuales prestas el servicio a las veredas cercanas la cual por recorrido es esporádico

5.1.1.1.4 Vivienda

? **Cantidad de la vivienda**

El número de las viviendas en el casco urbano del Municipio de Guaitarilla es de 1212 unidades, y si las relacionamos con el número de habitantes que es de 5.861, la ocupación es de 4.84 habitantes por vivienda.

? **Calidad de la vivienda**

Un 36% vive en condiciones inadecuadas en viviendas con graves problemas, son construcciones en tapia con teja de barro sin ninguna especificación, y un 5,7 % de la población con viviendas con servicios inadecuados. O sea que en el sector urbano solo 3758 cuentan con vivienda adecuada y 5526 habitantes cuentan con servicios adecuados. En el sector rural solo 14602 cuentan con vivienda adecuada. Además en el sector rural encontramos el 52% de la población en hacinamiento

? **Vivienda de interés social**

En el casco urbano de Guaitarilla son pocos los programas de Vivienda de Interés Social que se han implementado, actualmente el único programa es el de la Urbanización San Carlos, el cual tiene dificultades por su localización en terrenos no aptos totalmente para la construcción, por sus condiciones topográficas y las características de los suelos.

CUADRO No. 18
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
INDICADORES EN VIVIENDA

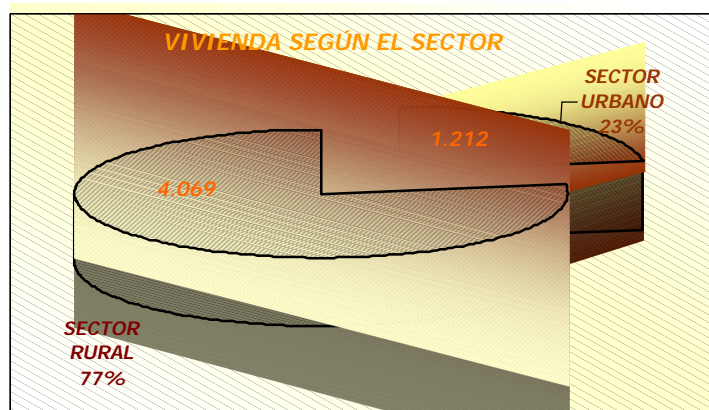
	TOTAL		URBANO		RURAL	
	HABITANTES	%	HABITANTES	%	HABITANTES	%
Población	28.619		5.861	20,5%	22.758	80%
Pobl. Vivienda Inadecuada	10.259	36%	2103	7,3%	8.156	28%
Pobl. Servicios Inadecuado	1.635	5,7%	335	1,2%	1.300	5%
Hacinamiento	18.883	66%	3871	13,5%	15.012	52%

Fuente: Enciclopedia Visión 2030

? **Vivienda sector rural**

El 79% de las viviendas se encuentran en regular estado, la mayoría de las viviendas de la zona son de teja de barro y tapia o bareheque. Todas las viviendas carecen del servicio de alcantarillado, la mayor parte tienen pozos sépticos. El espacio habitacional se limita a un cuarto para servicios varios, el dormitorio y la cocina. Por la falta de recursos económicos presentan un deterioro progresivo Cabe anotar que existen familias de escasos recursos sin vivienda.

El abastecimiento de agua potable de las viviendas en el sector urbano es de 96,8% que se abastecen directamente del acueducto, en las viviendas del sector rural la cobertura es de 92,6% pero las condiciones de los acueductos no son optimas, necesitan obras de infraestructura que potabilicen el agua para abastecimiento de agua de calidad.



La disposición de excretas en las viviendas del sector rural tiene una cobertura del 100%, las viviendas del sector rural tienen una cobertura solo del 15.4%.

En cuanto a manejo de residuos sólidos en el sector urbano solo 76.8% de las viviendas cuentan con el servicio en perfectas condiciones en el sector rural el 67.8% de las viviendas realizan algún tipo de manejo de residuos sólidos caseros (entierran, lo queman) no realizan alternativas de transformación o manejo adecuado.

CUADRO No. 19
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
DIAGNOSTICO SANITARIO VIVIENDAS 2003

	HABITANTES	ABASTECIMIENTO AGUA		DISPOSICION EXCRETAS		DESECHOS SÓLIDOS	
		Vivienda	% Cobertura	Vivienda	% Cobertura	Vivienda	% Cobertura
ESTADO SANITARIO URBANO	5861	5673	96,8	5861	100	4501	76,8
ESTADO SANITARIO RURAL	22758	21074	92,6	3505	15,4	15430	67,8
ESTADO SANITARIO TOTAL	28619	26787	93,6	10403	36,35	20030	69,99

FUENTE: Instituto Departamental Salud. 2003

5.1.1.1.5 Organización y Participación Social

En este aspecto se analizó la organización y participación de los grupos sociales, empresariales, comerciales, asociaciones y la comunidad en general.

Se identifican los siguientes CORPOTRIGO, FENALCE, Consejo de Planeación, Comerciantes, Ambientalistas, Grupos Asociativos, Policía Cívica, 33 Juntas de Acción Comunal, Asofigua, Utrafigu, Emisora, Primavera Estereo y Semanario Papel sonoro, 27 Capillas de Religión Católica y 1 Iglesia Evangélica, en los Partidos Políticos encontramos militantes del Partido Liberal Colombiano, Conservador, dos movimientos independientes y la Emisora del Municipio, Voz de la Libertad

? Conflictos sociales

Guaitarilla se ha caracterizado por ser un Municipio donde no existen conflictos sociales de gran impacto, se identifican los causados por Tenencia de Tierras, Violencia Intra familiar: con mayor frecuencia en la Vereda de El Cid, En todo el territorio Rural se presentan diferencias entre vecinos por invasión de los linderos de los predios.

5.1.1.1.6 Cultura

El Municipio de Guaitarilla tiene valores culturales e históricos (cuna de la rebelión de los comuneros), valor patrimonial (bienes muebles e inmuebles) y patrimonio intangible como son los mitos y leyendas de la localidad.

El Municipio es un Potencial Artístico, Artesanal con procesamiento de fibra de fique ASOFIBRA ASOFIQUE. Además no existe un inventario del patrimonio histórico arquitectónico

En Guaitarilla se hace necesario fortalecer las políticas culturales del Municipio, al igual que definir los lineamientos del Plan Municipal de Cultura.

En el Área urbana se cuenta con **CASA DE LA CULTURA** que funcionan en la alcaldía, cuenta con una BIBLIOTECA que no tiene suficientes libros.

? **Eventos culturales**

El Municipio tiene diferentes eventos durante el año, eventos que muestran la idiosincrasia de sus gentes, que muestra la identidad de los y las guaitarillenses, riqueza que les permite hacer frente a la globalización que homogeiniza.

CUADRO No. 20
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
EVENTOS CULTURALES SEGÚN FECHA

FECHA	MES	FESTIVIDAD
3,4,5,6	Enero	Carnavales de Blancos y Negros
25	Enero	Niño Jesús del Cabuyo
18	Mayo	Grito Procursor del Sur
5	Agosto	Nuestra Señora de las Nieves
10	Septiembre	San Nicolás de Tolentino
31	Diciembre	Desfile de Años Viejos.

Fuente, esta investigación. 2004.

? **Grupos artísticos y culturales**

Familias Betancourth, Cerón, Camacho, Moncayo, Caicedo, ASOFIGUA y colaboradores independientes.

El sector de la Cultura es manejado por funcionarios de la Alcaldía, aunque la financiación es escasa, no existe incentivos para los gestores culturales, y no hay un vinculo estrecho entre la cultura y la educación.

? **Patrimonio arquitectónico**

Especialmente en lo relacionado a edificaciones construidas a principios del siglo y cuya función principal es la vivienda, son edificaciones levantadas en tapia pisada, teja de barro, balcones tallados y puertas de madera, con aleros y zócalos característica de la arquitectura tradicional de la zona andina de Nariño, las cuales son representativas de un trayecto histórico de la población. Cabe aclarar que en el sector rural no existe incentivos para fortalecer el patrimonio cultural o identidad cultural del municipio.

5.1.1.1.7 Recreación y Deporte

El municipio Cuenta con espacios recreativos con escenarios como Piscinas en la vereda el Motilón y el centro recreativo y turístico del “ Niño Jesús del Cabuyo” en el área urbana se cuenta con el parque recreativo y ambiental del sector del colegio Nuestra Señora de las Nieves.

? Campos deportivos

El estadio Municipal 18 de Mayo, El Coliseo cubierto y el parque infantil, cabe aclarar que su estado es deficiente y en la actualidad necesita adecuaciones, polideportivos Barrio Belén y polideportivo de Pueblo Nuevo

- **Dotación:** *No existe dotación de elementos que incentive a la practica de los deportes.*
- **Capacitación:** *No existe un plan que obedezca a un proceso de capacitación y recreación para la comunidad niñez, jóvenes, adultos y tercera edad.*

? Sector rural

No hay condiciones adecuadas para la práctica de ningún tipo de deportes por parte de los habitantes de esta zona. Las pocas canchas deportivas que existen se encuentran en mal estado, Los habitantes, jóvenes, niños, adultos no cuentan con capacitación técnica que impulse a la practica del deporte. No existe dotación para la practica de ningún deporte.

En el sector rural en ninguna vereda se cuenta con zonas de recreación, no existen parques con juegos infantiles, en la actualidad se está construyendo el centro educativo Recreacional en la vereda el Cabuyo.

5.1.1.1.8 Grupos Vulnerables

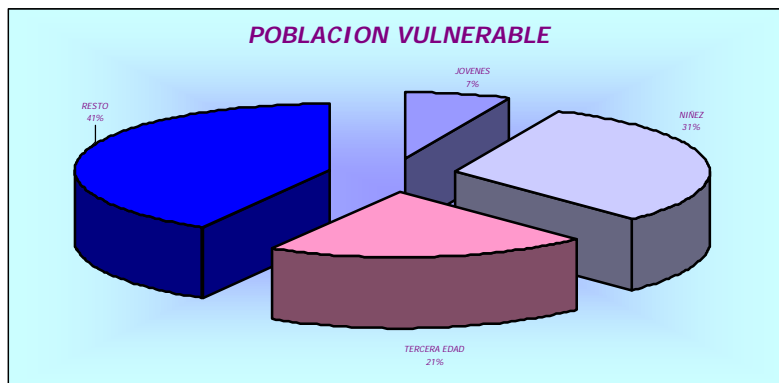
? Mujer

En Colombia en general y en Nariño en particular existe inequidad en la distribución del ingreso, que se expresa de manera especial en la distribución de los beneficios del desarrollo entre hombres y mujeres.

Podría afirmarse que en los avances económicos, o en seguridad social son totalmente incompletos porque se centran en la estabilidad macroeconómica o en de corto plazo o en la construcción de infraestructura o en programas para hombres con participación de las mujeres en la medida que la sociedad les permite, dejando de lado la equidad, manteniéndose lo social en una concepción minimalista y residual, con las consecuencias perversas en términos de equidad.

En Guaitarilla se trata del 50% de la población, donde es evidente que los esfuerzos realizados por las mujeres por incorporarse al crecimiento de la región, donde su situación en términos sociales, económicos y políticos es de clara desventaja frente a los hombres

Las políticas de atención dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la mujer no han tenido el éxito que se esperaba en los últimos años, prueba de ello es que se han incrementado los casos de violencia masculina y silencio femenina debido a factores culturales y por miedo. La falta de políticas que apoyen a la mujer cabeza de familia, a aquellas que han sido víctimas de la violencia o desplazamiento se traduce en la situación de vulnerabilidad y pobreza.



? **Niñez**

(Una amplia base en la pirámide poblacional, constituye el 32 % de la población.

Según proyecciones del DANE para el año 2003, la población menor de 13 años en Guaitarilla, es de 9.034 que representa el 32% de la población total. (Población total 2003 28.619), de los cuales 4592 son hombres y 4442 son mujeres.

Se presentan casos de abuso al menor, como: violencia intra familiar; maltrato infantil; inasistencia alimentaria; violencia física y moral. Problemas sociales que enfrenta la niñez en nuestro municipio caracterizándose por la impunidad, estos casos no son demandados especialmente en el sector rural.

El Instituto de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 5 años en el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, donde se les brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias, en el año 2004 se atienden 1712 niños en 5 ASOCIACIONES de Hogares comunitarios 0 - 7 y Madres FAMI. Además los restaurantes escolares con los desayunos, atendiendo a 2920 niños.

Las principales enfermedades que afectan a la población infantil son: La desnutrición, infección respiratoria aguda, enfermedades diarreicas agudas, poli parasitismo intestinal e infecciones gastrointestinales.

Cabe analizar aquí, que no existen programas de capacitación y recreación, que en el sector rural no existen escenarios que permitan a los niños recrearse y afianzar destrezas motrices y habilidades artísticas.

? **Juventud**

Para el año 2003 la población joven del Municipio de Guaitarilla (población entre 14 y 24 años) es de aproximadamente 6.005 personas, representando el 21% de la población total. 3071 son hombres y 2934 son mujeres.

La problemática juvenil se caracteriza por escasa oferta de ocupación productiva para los jóvenes; falta de orientación profesional; adicción al consumo de alcohol, tabaco y casos muy aislados de marihuana, que van en aumento; otro problema que merece atención es el incremento de embarazos en el grupo menores de 15 años; para el año 2002 se presentaron 6 casos, este problema trae consecuencias de morbilidad y mortalidad en el adolescente, abortos provocados y complicaciones en el parto, como consecuencia de la deficiente educación sexual para orientar al adolescente, con mayor proporción en el sector rural.

? **Tercera edad**

(Es vulnerable cuando no tiene acceso a la seguridad social.

La tercera edad y vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de vida a partir de los cincuenta años, sin tener en cuenta que ellos dependen de la esperanza de vida como indicador social e histórico que varía según las condiciones de vida de la población, La tercera edad es considerada como población vulnerable, pero es preciso reconocer la diferencia entre la población cotizante o beneficiaria de la seguridad social, la cubierta por el régimen subsidiado y la población indigente.

Según proyecciones del DANE para el año 2003, la población mayor a cincuenta años en el Municipio de Guaitarilla es de 4.195 representando el 15% del total de la población; 1943 son hombres y 2.252 son mujeres. Según información de la Red de Solidaridad para la vigencia 2002, 55 personas fueron beneficiadas por la Red de Solidaridad social y el Municipio.

En la actualidad si existen programas de beneficio desde la administración municipal para este grupo de población vulnerable en cofinanciación con Bienestar Familiar, atienden a 72 ancianos beneficiarios del programa de Atención al Adulto Mayor

? **Discapacidad**

La problemática de las personas con discapacidad en el Municipio, es atendida por el Municipios, quienes entregan transferencias a las dos únicas instituciones públicas de la región, El Instituto Nacional para Ciegos INCI Seccional Nariño, que atiende a personas con discapacidad visual de todos los grupos etáreos y al Centro de Rehabilitación del Niño CEHANI que brinda tratamiento a niños y jóvenes con discapacidades motoras, cognitivas, de comunicación y auditivas; presentándose un déficit en la oferta para la atención de la población discapacitada que regularmente recurre a los hospitales de tercer nivel.

En el Departamento se están adelantando acciones con el fin de garantizar el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad en el servicio educativo, La Secretaría de Educación, formuló el Plan de Cubrimiento Gradual como una estrategia que garantice el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad al sistema educativo regular, sin dejar del lado su integración social. El CEHANI realiza labores similares a través de sus programas de extensión comunitaria e integración escolar con los niños allí inscritos.

5.1.1.2 SUDIMENSION REPRODUCTIVA

5.1.1.2 Subdimensión Productiva

5.1.1.2.1 Recurso Hídrico

? Descripción red de drenaje

▪ Caracterización de la red de drenaje

La red de drenaje del municipio esta conformada por la cuenca del Río Guitara, la cual comprende las subcuencas del Río Guitara, la quebrada el salto; el Río Sapuyes y el Río Papayal que a su vez dan origen a la clasificación de 15 microcuencas conformando la totalidad de la red del municipio.

El área de captación con mayor número de hectáreas es la subcuenca de la quebrada el Salto, con el 68% seguido por la área de la subcuenca del Río Guitara con un 25,6% del área total y finalizando con las subcuencas de los Ríos Sapuyes con 3,4%. El área total de la red de drenaje del municipio es de 12.100 Has.

CUADRO No. 21
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
CUENCAS HIDROGRAFICAS

CUENCA HIDROGRAFICA RIO GUITARA		
SUBCUENCA	MICROCUENCAS	HECTAREAS
Río Guitara	Quebrada El Rosal	867
	Quebrada Santa Ana	381
	Quebrada El Cid	400
	ESCURRIMIENTOS MENORES	1449
	Quebrada Alumbral	
	Quebrada El Charco	
Quebrada El Salto	Quebrada La Ciénaga	
	Quebrada Girardot	
	Quebrada Cumag	800
	Quebrada Regada	937
	Quebrada Honda	700
	Quebrada Los Molinos	487
	Quebrada Mera	818
Quebrada San José	975	
Quebrada El Granadillo	1712	

CUADRO No. 21
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
CUENCAS HIDROGRAFICAS

CUENCA HIDROGRAFICA RIO GUAITARA		
SUBCUENCA	MICROCUENCAS	HECTAREAS
Quebrada El Salto	Quebrada Salto Bajo	881
	Quebrada Salsipuedes	
	Quebrada El Partidero	
	Quebrada El Cabuyo	
	Quebrada Chaucha	
	Quebrada La Primavera	
	Quebrada El Chuso	
	Quebrada San Pablo	
	Quebrada El Baño	
	Quebrada Surrone	
	Quebrada El Lechero	
	Quebrada San Francisco	
	Quebrada Ahumada Chiquita	
	La Playa	
Río Sapuyes	Quebrada Guaramués	419
	Quebrada Grande	287
	Quebrada Mortiñal	
	Quebrada Chiquita	

Fuente: EOT 2002

? **Cálculo de caudales**

Con respecto a este parámetro podemos decir que no existe un registro que permita estimar con criterio, un comportamiento histórico para una análisis hidrológico, confiable. Por tal razón se mencionan a continuación datos tomados de aforamientos realizados en cumplimiento de los requerimientos de la ley 373 de 1997.

CUADRO No. 22
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
CAUDALES EN EL MUNICIPIO

FUENTES DE ABASTECIMIENTO	EL CUCHO	CUMAG	LA AGUADA
Ubicación Geográfica Coordenadas	108° 1´ Lat. Norte. 77° 33´ Long. Oeste	108° 1´ Lat. Norte. 77° 33´ Long. Oeste	108° 1´ Lat. Norte. 77° 33´ Long. Oeste
Tipo	SUPERFICIAL	SUPERFICIAL	SUPERFICIAL
Caudal Promedio diario (L/seg)	10.4 LPS	6.0 LPS	6.0 LPS
	10.4 LPS	6.0 LPS	6.0 LPS
	10.4 LPS	6.0 LPS	6.0 LPS
Calidad de Agua de la Fuente			
Ph (unidades)	N.E	N.E	N.E
Dureza (mg/L)	N.E	N.E	N.E
Color (unidades)	N.E	N.E	N.E

CUADRO No. 22
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
CAUDALES EN EL MUNICIPIO

FUENTES DE ABASTECIMIENTO	EL CUCHO	CUMAG	LA AGUADA
Turbiedad (UNT)	N.E	N.E	N.E
Conductividad (mmhos/cm)	N.E	N.E	N.E
Sólidos Disueltos (mg/L)	N.E	N.E	N.E
Sólidos Suspendedos totales (mg/L)	N.E	N.E	N.E
Coliformes totales (#/ cc)	N.E	N.E	N.E
Coliformes fecales (#/ cc)	N.E	N.E	N.E
Tipo de tratamiento para Potabilización			
Coagulación	N.E	N.E	N.E
Sedimentación	SI	SI	SI
Filtración	SI	SI	SI
Desinfección	SI	SI	SI
Número de Usuarios de Acueducto			
Sin Estrato	320		
Estrato I	125		
Estrato II	529		
Estrato III	385		
Comercial	35		
Oficial	25		
Especial	7		
Lotes	80		
Viviendas en Construcción	38		
Caudal consumido por Usuarios (L/seg)	0.0106 LPS		
Pérdidas			
% de pérdidas entre Captación y Planta	4%	4%	4%
% de pérdidas en distribución después de la Planta	30**	30**	30**
Aguas Residuales			
Receptor	Cuerpo 1	Cuerpo 2	Cuerpo 3
Nombre del cuerpo receptor	QUEBRADA EL CHUZO		
Ubicación geográfica Coordenadas	108° 1´Lat. Norte. 77° 33Long. Oeste		
Tipo	SUPERFICIAL		
Caudal promedio diario	4. L.P.S		
Clase de Tratamiento Aguas Residuales			
Lagunas	N.E		
Aeróbicos	N.E.		
Aneróbicos	N.E		
Se considera este porcentaje de pérdidas debido a que la red de conducción fue totalmente cambiada en el mes de octubre de 1997. Las redes se cambiaron en el mes de octubre de 1.997			
N.E. No existe			

Fuente: EOT 2002

CUADRO No. 23
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
ANALISIS MORFOMÉTRICO RED HIDROLÓGICA COEFICIENTE DE CAPACIDAD

MICROCUENCA	PERIMETRO KM.	AREA Has	K(c) KC
Q. EL ROSAL	15,97	867	0,0184
Q. EL CID	3,62	400	0,0090
Q. SANTA ANA	10,57	381	0,0277
Q. CUMA	17,22	800	0,0215
Q. REGADA	19,65	937	0,0209
Q. HONDA	12,68	700	0,0181
Q. LOS MOLINOS	13,38	487	0,0274
Q. MERA	19,18	818	0,1234
Q. SAN JOSE	9,35	975	0,0095
Q. EL GRANADILLO	19,5	1712	0,0113
Q. LA CHORRERA	17,3	987	0,0175
Q. SALTO BAJO	18,3	881	0,0207
Q. GUARAMUES	9,9	419	0,0236

Fuente EOT 2002

? **Uso del recurso agua**

El uso se le da en los centros poblados es de Consumo humano y Producción agropecuarias. Se puede observar que actualmente el abastecimiento y la infraestructura de los acueductos es totalmente precaria, además los cauces cercanos a sectores poblados se han convertido en sumidero de aguas residuales o residuos sólidos de toda clase (No existe ningún manejo ni tratamiento)

La ampliación de las fronteras agropecuarias afecta también directamente la capacidad de retención de los suelos, situación que ha generado graves procesos de deforestación y degradación en las zonas de aptitud y en las orillas de los cauces conllevando consigo procesos erosivos, agravándose la situación con una escasa y nula capacitación y sensibilización ambiental con el manejo adecuado del recurso agua.

CUADRO No. 24
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
FUENTES ABASTECEDORAS DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

SUB CUENCA	MICROCUENCA	CORRIENTE ABASTECEDORA	CENTRO POBLADO	INFRAESTRUCTURA					
				BO	D	T	CS	CO	DI
RIO GUAITARA	Q. EL ROSAL	BUENOS AIRES	GIRARDOT						
		LA CIENAGA	ROSARIO DE INGA	X	X	X	X	X	X
	Q. EL CID	Q. EL CID	LA COCHA	X		X		X	X
		Q. EL CID	EL CID	X		X		X	X
QUEBRADA EL SALTO	Q. CUMA	EL CUCHO	SANTA BARBARA						
		SAN JOSE CHUCAMAC	EL ROSAL	X	X	X		X	X
		EL PARAMO	CUMAC GRANDE	X	X	X		X	X
	REGADA	EL LECHERO	SAN ANTONIO	X		X		X	X
		EL LECHERO	SAN GERMAN	X	X	X		X	X
		REGADA	SAN ANTONIO B.	X	X	X		X	X
	Q. HONDA	EL CUCHO	SAN FCO. BAJO	X		X		X	X
	Q. LOS MOLINOS	SAN PABLO	EL NARANJO						
	Q. MERA	NACIMIENTO	SAN NICOLAS	X		X		X	X
		EL PARAMO	BELLAVISTA	X		X		X	X
		PARAMO	AHUMADA G	X		X	X	X	X
	Q. SAN JOSE	EL PARAMO	LA ESPERENZA						
		SAN J. DE ALBA	COMAC CHIQU	X	X	X		X	X
		SAN JOSE	SAN VICENTE	X		X		X	X
		EL ROSO Y SN J,	SAN JOSE	X		X		X	X
	Q. EL GRANADILLO	EL CABUYO	EL CABUYO	X		X	X	X	X
		EL CUCHO	CUATRO ESQ.	X		X		X	X
		SAN JOSE	EL MOTILON	X		X		X	X
	Q. LA CHORRERA		MEJICO	X	X	X		X	X
			SN ALEJANDRO	X	X	X		X	X
		PARAMILLO	X	X	X		X	X	
NACIMIENTO		YUNGUITA	X		X		X	X	
RIO SAPUYES	Q. GUAMUES	LOS RODRIGUEZ	BUENOS AIRES	X	X	X	X	X	X
		EL PARAMO	GUARAMUES	X		X		X	X
	ACUEDUCTO MPIO	PROVIDENCIA	SAN FCO. ALTO						

Fuente: EOT 2002

? Contaminación del recurso agua

La contaminación del recurso agua en la zona de influencia de la subcuenca hidrográfica del río Guaitara, en el municipio de Guaitarilla se origina fundamentalmente por los siguientes agentes contaminantes: Contaminantes Químicos provenientes del mal manejo de los insumos agroquímicos, Contaminación con excrementos animales por el manejo inadecuado de las explotaciones pecuarias, Contaminación con heces fecales de origen humano y animal, Detergentes por que realizan el lavado de la ropa en las corrientes de agua o en lavaderos y por Residuos sólidos por el mal manejo de basuras.

5.1.1.2.2 Geología

La región del Municipio de Guaitarilla esta asociada a fenómenos de los volcanes Azufral y Galeras, dado que se encuentra entre estos volcanes. Con respecto a fenómenos vulcanológicos en el

Municipio de Guaitarilla se presentan cuatro calderas, vestigios seguramente de actividades volcánicas pasadas. En la unidad de montaña que comprende las lomas El Encino y Loma Larga, se localizan las calderas Cuatro Esquinas, Girardot y Duende, sobre territorio de las veredas San Alejandro, Girardot y Cuatro Esquinas; y en la Loma El Cerote territorio de la vereda Cumag se localiza la Caldera Quitasol.

Se puede determinar que el 20% del total del municipio esta conformado por Avalanchas ardiente y de escombros (TQva) y un 80 % del territorio esta conformado por lavas y cenizas (TQvlc), zona que esta aprovechada por la agricultura

Cabe anotar que en dirección sur- norte pasa a lo largo del río Guaitara afectando territorio de las veredas El Cid y La Cocha del Cid la falla Patía – Guaitara (inferida).

Además, actualmente los principales materiales de extracción en el Municipio de Guaitarilla son: gravas, arenas y triturados, los cuales son utilizados en la construcción y como material de afirmado en las vías.

5.1.1.2.3 Suelos

En el municipio de Guaitarilla se encuentran suelos que se pueden utilizar para cultivos con poco riesgo de deterioro, como también para algunos cultivos específicos de buena rentabilidad, pero requieren de buenas prácticas de conservación de suelos y alta inversión. Encontrando suelos que no tienen aptitud agrícola y únicamente se puede utilizar para vida silvestre y protección del medio ambiente, con el propósito de conservar el paisaje.

? Geomorfología

Conocimiento y caracterización de las formas del relieve, determinando la unidad de paisaje (zonificación ecológica), unidades que permiten determinar las potencialidades, limitantes y restricciones del uso que afectan a los ecosistemas y que condicionan los usos de la tierra. El municipio de Guaitarilla está conformado por 3 unidades de gran paisaje, el Cañón del río Guaitara, Altiplano y zona de montaña o elevaciones mayores, en donde para la configuración de estas unidades ha contribuido la acción de los sistemas de fallas: Cauca – Patía y Romeral.

? Geoformas

En el municipio de Guaitarilla se presentan 6 unidades de geoformas que condicionan la estructura biofísica del territorio.

- **Terrazas o depósitos coluvio – aluviales (T).** Sectores medianamente planos por acción derrubios de la zona de laderas y escarpes del cañón del río Guaitara. Los depósitos coaluviales se componen de material no homogéneo en tamaños asociados a la acción gravitatoria producida en los escarpes del río Guaitara.
- **Laderas o Escarpes del río Guaitara (E).** Esta geoforma presenta un relieve quebrado a escarpado con pendientes en su mayoría superiores al 50 % y se localiza a lo largo del río Guaitara, en la zona sur por debajo de los 2.600 m.s.n.m. y hacia el norte por debajo de los 2.200 m.s.n.m., con alguna prolongación sobre la vertiente baja de la quebrada El Salto.

- **Zona de Altiplano (A).** Esta unidad geomorfológica es una de las más extensas y se presenta en la parte central del municipio, región en donde está asentada la mayoría de la población incluida la zona urbana. El relieve característico es muy variado entre plano a fuertemente ondulado, en donde sobresalen algunas elevaciones de gran importancia paisajística como el Morro Llano Verde en aproximaciones del casco urbano y disectado por algunos cauces profundos, como son las quebradas El Barranco, Los Molinos, Regada y Granadillo.
- **Piedemonte (P).** Esta unidad se encuentra al occidente del municipio, separando la zonas de altiplano y de montaña, región caracterizada topográficamente por presentar un relieve fuertemente ondulado a quebrado y vinculado al proceso productivo del municipio.
- **Zona de Montaña (M).** Esta geoforma de gran importancia ambiental, dado que aquí nacen las principales corrientes que abastecen a la totalidad de acueductos del municipio, domina el paisaje de la región. Topográficamente presenta un relieve fuertemente quebrado, compuesto geológicamente por material conformado por cenizas y lavas.
- **Pisos Térmicos**
- **Pisos térmico Paramuso.** Sobre la cota de los 3.200 metros sobre el nivel del mar , en la zona occidental del Municipio de Guaitarilla, en el área de influencia de las siguientes veredas: Cumag Grande, San Francisco Bajo, San Francisco, Ahumada, San Francisco Alto, San Germán.
- **Piso térmico frío.** En la franja ubicada entre la cota de los 2.400 y los 3.200 metros sobre el nivel del mar , en la zona occidental y centro – sur del Municipio de Guaitarilla
- **Piso térmico medio.** En la franja ubicada entre la cota de los 1.200 y los 2.400 metros sobre el nivel del mar, en la zona oriental y centro - norte del Municipio de Guaitarilla

? **SUELO URBANO**

De las 62 hectáreas con que cuenta el perímetro urbano solo el 35.3 % es área construida de viviendas particulares e institucionales, solo un 64.7 % son áreas vacías, con cultivos o solares. En el caso de Guaitarilla las posibles áreas de expansión son las **zonas del sur oriente, la zona nororiental y la zona alta en el sur occidente.**

? **Uso Actual del Suelo**

- **Mixto.** El uso mixto está localizado especialmente en el centro urbano y donde se mezclan los usos de comercio con vivienda, generalmente comercio en el primer piso hacia la calle, y vivienda en el interior y en el segundo piso.
- **Comercio.** El Uso comercial está localizado en los ejes viales del centro urbano, como son la Calle Real, Calle Libertadores, Calle Mariscal, calle Laureano Gómez, en las cuales se localizan almacenes, cacharrerías, panaderías, cafeterías, discotecas, e igualmente las oficinas de la administración municipal.

- **Vivienda.** La vivienda están distribuida en todos los costados del casco urbano, predominando en la zona central la vivienda de dos pisos, y en la periferia urbana las viviendas de un piso, particularmente con amplios solares.
- **Institucional.** Este uso está conformado por las construcciones educativas (Colegio, Escuelas), administrativas (Alcaldía - Concejo), religiosas (Templo), equipamientos comunitarios (Cementerio) y técnicos (Mercado, Matadero).
- **Recreacional.** Los usos de recreación en Guaitarilla están conformados por las instalaciones deportivas, tales como el Estadio Municipal, el Coliseo Cubierto, y los polideportivos y canchas de los barrios.

? **Conflictos de uso**

Los conflictos de uso en el casco urbano de Guaitarilla están dados principalmente por la localización de equipamientos urbanos de carácter técnico y comunitario como son la Plaza de Mercado y el Cementerio. De igual manera algunos terrenos no aptos para la construcción, como la Urbanización San Carlos. Además cabe destacar que encontramos un conflicto ambiental de uso, ocasionado por las **construcciones de vivienda en las riveras de las quebradas** San Benito, El Chuzo y El Cucho, las cuales descargan sus aguas residuales y depositan residuos sólidos en los cauces de agua y el **criadero de cerdos**.

? **Amenazas y riesgos**

Prácticamente, el sector del casco urbano del Municipio no posee zonas de Amenazas y riesgos. Con la construcción del colector de aguas lluvias que se origina en el coliseo y atraviesa la calle Santander hasta la quebrada Surrone, y el sistema de filtros y drenes horizontales en la zona en donde se encuentra localizado el Coliseo Cubierto y el Estadio Municipal, se ha solucionado el antiguo problema de las inundaciones y los altos niveles freáticos, lo que faculta la construcción de viviendas y otros tipo de edificaciones. De igual manera se encuentran viviendas localizadas en terrenos con alta pendiente, propensa a deslizamientos por su baja estabilidad en el terreno.

Igualmente las riveras de las quebradas San Benito y El Chuzo presentan problemas de desbordamiento en época de invierno, poniendo en peligro a los habitantes quienes han construido junto a la ronda de dichas quebradas sus viviendas, por cuanto éstas arrastran desperdicios y sedimentos recogidos en el entorno de su curso.

? **Inundaciones**

Por deficiencias en diámetros de colectores o combinados que están en 8" y 10", siendo necesario su ampliación.

La construcción de las viviendas en las riveras de las quebradas que atraviesan el casco urbano de Guaitarilla, corren continuamente el riesgo de ser afectadas por el aumento del curso del agua, poniendo en riesgo a sus habitantes; en este sentido se observa el incumplimiento de las normas sobre protección de los recursos naturales.

? **Déficit cuantitativo y cualitativo del espacio público**

El déficit cuantitativo del Espacio Público se observa en la escasa oferta que se ofrece a la ciudadanía, únicamente la plaza central, la plazuela y zonas verdes suman un área aproximada de 600 metros cuadrados, de tal manera que existe una relación 8.40 metros cuadrados por habitante, sin alcanzar el índice normativo de 15 metros por habitante .

5.1.1.2.4 Recurso Bosque

? **Características generales**

El municipio de Guaitarilla, se caracteriza por presentar una pérdida gradual y progresiva de la masa y la cubierta vegetal, alta deforestación causado por Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, Obtención de leña y carbón vegetal para consumo, ocasionando directamente un desequilibrio hidrológico de la región, erosión de los suelos y la pérdida de la biodiversidad animal y vegetal de la región.

? **Diagnóstico forestal**

En el Municipio de Guaitarilla, teniendo en cuenta el grado de intervención antrópica y su estado actual de desarrollo, se identificaron las siguientes unidades de vegetación más comunes en el municipio: Bosque natural primario intervenido, Bosque natural secundario, Rastrojos y Bosques plantados.

- **Páramo**

Este tipo de formaciones vegetales las encontramos aproximadamente a los 3200 m.s.n.m. en el municipio de Guaitarilla, en las partes altas de las veredas; San Francisco, Ahumada Chiquita , Cumag. La conservación de la zona de páramo en el municipio de Guaitarilla es de vital importancia para el equilibrio hidrológico de la región y para el equilibrio socioeconómico del municipio, pues es en esta zona debido a la vegetación y características generales como retención de humedad, drenaje de los suelos y permeabilidad de los mismos, en donde se originan corrientes de agua como las quebradas

Se encuentra tres estratos: el **Arbustivo**. (3200 - 3300 m.s.n.m.) especies arbustivas de baja alzada. **Herbáceo** (3300 -3390 m.s.n.m), formaciones de pajonales y **Razante**. (Superiores a los 3400 m.s.n.m.) Encontrándose en zonas muy aisladas y pequeñas.

Se recomienda incluir en la zona de páramo en las siguientes escalas de intensidad teniendo en cuenta la conservación y protección de estos espacios naturales.

- **Áreas de Prevención Estricta.** Restricción total de actividad antrópica, estas se ubicarían especialmente sobre la cota de los 3400 m.s.n.m. en los límites del municipio de Providencia. A los 3400 m.s.n.m en las zonas en donde se produce la captación de agua que da origen a los siguientes canales de escurrimiento: Quebrada San Jorge, Quebrada Mortíñal, Quebrada Cumag, Quebrada La Aguada, Quebrada San Francisco, Quebrada Ahumada Chiquita, Quebrada Mora Blanca, Quebrada San Pablo y Quebrada Chiquita.

- **Áreas de Conservación Activa.** Actividad antrópica productiva ubicarían especialmente sobre la cota de los 3200 m.s.n.m y la **Vegetación de Páramo:** Aproximadamente a los 3200 m.s.n.m. la encontramos, en las partes altas de las veredas; San Francisco, Ahumada Chiquita, Cumag.

CUADRO No. 25
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
ESPECIES FORESTALES Y ARBUSTIVAS

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	A.S.N.M
Encino	<i>Quersus ilex</i>	Protector	3000 – 3700
Laurel	<i>Aniba perutile</i>	Protector	2000 – 3200
Motilón silvestre	<i>Hieromina Colombiana</i>	Protector	2000 – 3200
Chaquilulo	<i>Cavendistria bracteala</i>	Protector	3000 – 3700
Paja de páramo	<i>Calamagristis SP.</i>	Protector	3500 – 4000
frailejón	<i>Calambrostos sp</i>	Protector	3500 – 4000
Cancho	<i>Bromelia tormentosa</i>	Protector – leña	2300 – 3000
Pelotillo	<i>Vibomun pichichense</i>	Protector – leña	2300 – 3000
Olloco	<i>Hediosmon bomPlan dianum</i>	Protector-cerca viva	2000 – 3000
Cucharo blanco	<i>Repanea furruginea</i>	Protector – leña	2000 – 3000
Mate	<i>Cusia multiflora</i>	Protector – leña	1800 – 3000
Chilco	<i>Baccharis micropylla</i>	Protector – recup.	1800 – 3000
Encino	<i>Weinmnia pubescens</i>	Protector – leña	1800 – 3000
Uraco	<i>Ocote sericea</i>	Protector – leña	1800 – 3000
Cucharo	<i>Geissanthus andinus</i>	Protector – leña	1200 – 2800
Arrayanillo	<i>Myrcia papayanensis</i>	Protector – leña	1200 – 2800
Helecho	<i>Polypodium sp</i>	Ornamental	1600 – 3000
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>	Protector leña	1600 – 3000
Arrayán	<i>Myrciantes leuxoxyla</i>	Ornamenta – leña	1500 – 3000
Nacedero	<i>Frichanthera gigalea</i>	Protector–cerca viva	1000 – 2500
Siete cueros	<i>Tibouchina sp</i>	Ornamental	1500 – 3000
Albarracín	<i>Bocconia frutenscens</i>	Ornamen–protector	1500 – 3000
Urapán	<i>Fraxinus chinerisis</i>	Protector–ornamen.	1200 – 3000

Fuente: EOT 2000

- **Bosque Natural Primario Intervenido**

Actualmente ocupa áreas muy reducidas producido por el proceso de aculturación de los suelos, se caracteriza por estar conformado de especies arbóreas entre 10 y 20 metros. En suelos superficiales a profundos y de Retención de humedad alta. Las escalas de intensidad según la conservación y protección de los recursos naturales se determina en las Áreas de conservación activa con manejo y restricción estricta de tala del bosque y las Áreas de regeneración y mejoramiento realizando actividades de recuperación del bosque natural intervenido.

- **Bosque Natural Secundario**

Las áreas de regeneración y mantenimiento se ubican en las zonas ubicadas por encima de los 3000 a los 3200 metros sobre el nivel del mar, lo encontramos en la Parte alta de la microcuenca de la Quebrada Cumag, microcuenca de la Quebrada La Regada, curso medio de la Quebrada La

Playa, Parte alta de la microcuenca de la Quebrada San José, Curso alto afluente Quebrada El Granadillo, Loma El Encino Loma Larga y Loma Paramillo, Parte alta de la microcuenca de la Quebrada El Cabuyo,

El bosque natural secundario aparece por sucesión natural cuando el bosque natural primario ha sido intervenido a manera razeante. Las especies forestales que encontramos en este sector son:

CUADRO No. 26
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
ESPECIES FORESTALES BOSQUE NATURAL SECUNDARIO

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO	A.S.N.M
Encino	<i>Quercus ilex</i>	Protector	3000 – 3700
Laurel	<i>Aniba perutile</i>	protector	2000 - 3200
Motilón silvestre	<i>Hieromina Colombiana</i>	Protector	2000 - 3200
Chaquilulo	<i>Cavendishia bracteala</i>	Protector	3000 – 3700
Cancho	<i>Bromelia tormentosa</i>	Protector – leña	2300 – 3000
Pelotillo	<i>Vibomun pichichense</i>	Protector – leña	2300 – 3000
Olloco	<i>Hediosmon bomPlan dianum</i>	Protector - cerca viva	2000 – 3000
Cucharo blanco	<i>Repanea furruginea</i>	Protector – leña	2000 – 3000
Mate	<i>Cusia multiflora</i>	Protector – leña	1800 – 3000
Chilco	<i>Baccharis micropylla</i>	Protector – recup.	1800 – 3000
Encino	<i>Weinmnia pubenscens</i>	Protector – leña	1800 – 3000
Uraco	<i>Ocote sericea</i>	Protector – leña	1800 – 3000
Cucharo	<i>Geissanthus andinus</i>	Protector – leña	1200 – 2800
Arayanillo	<i>Myrcia papayanensis</i>	Protector – leña	1200 – 2800
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>	Protector leña	1600 – 3000
Arrayán	<i>Myrciantes leuxoxyla</i>	Ornamenta – leña	1500 – 3000
Urapán	<i>Fraxinus chinerisis</i>	Protector – ornamen.	1200 – 3000

Fuente: PGA 2001

- **Rastrojos**

Son colonizadoras de zonas abandonadas, son especies vegetales pioneras, se caracterizan por ubicarse en áreas escarpadas y de baja fertilidad en donde existió bosque natural, que al ser talado dio origen a zonas de cultivos y Guaitarillareo.

- **Bosques Plantados**

Como demarcación de linderos encontramos bosque plantado y para producir madera para el consumo doméstico, especialmente las especies vegetales que se utilizan para la instalación de bosques plantados son generalmente especies vegetales introducidas, como son: Eucalipto (*Eucalyptus globulus*), Pino (*Pinos patula*), Ciprés (*Cupresus lusitanica*).

- **Atmósfera y Espacio**

En el Municipio de Guaitarilla, en lo relacionado a actividades que generen emisión de gases contaminantes a la atmósfera, debido a la existencia de factorías o industrias, no se presenta un deterioro ambiental que por su grado de influencia debe ser considerado de manera especial.

- **Pastos**

Son plantas gramíneas y leguminosas que crecen en forma espontánea o natural , Existen pastos manejados y naturales enmalezados Guaitarilla manejado (PM) 100 Has (8.3%)., Pasto natural emmalzado (PN-E) 869 Has (7.2%).

- ? **Cultivos**

Comprende todas las según edades que se hacen en el suelo con la instalación, manejo y cosecha de productos vegetales y se clasifican según el clima

- **Cultivos misceláneos según clima**

CUADRO No. 27
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
CULTIVOS MISCELÁNEOS SEGÚN CLIMA

CLIMA	PRODUCTOS	Has.	%
Clima medio (MS1)	Frijol, maíz, frutales y café.	212	1.8
Clima medio (MS2)	maíz, frijol, yuca, frutales y café.	250	2.1
Clima medio (MS3)	maíz y frijol.	769	6.3
Clima Frió seco (MS4)	Trigo, maíz, arveja y Pastos.	4576	37.6
Clima Frió seco (MS5)	maíz, frijol, arveja y fique	1342	11.1
Clima Frió húmedo (MS6)	Papa, trigo y Pastos	1925	15.9

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2003

Lo anterior indica que la cobertura vegetal es de un 95.5% de la superficie total del municipio que es igual a 12038 Has. El 0.5% está representado en una unidad construida igual a 6.2 has. El área total de municipio es de 12.100 Has iguales al 100%.

CUADRO No. 28
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
CLASE, ECOSISTEMAS, INTENSIDAD DE USO, ZONAS, AREA Y %

CLASE DE SUELO	ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	USOS INTENSIDAD PRINCIPALES	ZONAS	AREA	%
PROTECCIÓN	Para el Abastecimiento de La Población y Los Procesos Productivos	PRESERVACION Estricta	Subpáramo	48	0.4
		CONSERVACION ACTIVA	Zona en piso andino, con bosques o rastrojos	450	3.7
		REGENERACION Y MEJORAMIENTO	Zona en piso andino, con Pastos, cultivos y rastrojos. Apta para sistemas agroforestales	962	8.0
	De Tratamiento Especial	CONSERVACION Y REGENERACION	Ronda de corrientes o bosques de cañada	375	3.1
	De Alto Riesgo	REGENERACION Y MEJORAMIENTO	Zona con procesos de remoción en masa	487	4.0
Zona en piso subandino, propensa a quemas y sequía, apta para sistemas agroforestales y forestales			1185	9.8	
USO AGROPECUARIO	Agricultura Sostenible	CONSERVACION	Zona agropecuaria piso andino, apta para papa, trigo y Pastos	1640	13.6
			Zona agropecuaria intensiva en piso andino apta para trigo, maíz, arveja y frijol arbustivo o voluble	3965	32.7
			Zona agropecuaria en piso andino apta para maíz o frijol arbustivo o voluble con deficiencia de humedad	1395	11.5
			Zona agropecuaria en piso subandino, apta para café, plátano, caña, yuca, frijol y frutales	1135	9.4
			Zona agropecuaria en piso subandino, apta para maíz, frijol, tomate y frutales con deficiencia de humedad	458	3.8
				12100	100

Fuente : EOT 2000

? **Usos de las especies forestales**

Consumo de Leña se realiza para satisfacer las necesidades de combustión Las especies forestales que se utilizan generalmente son el encino, el arrayanito, y el motilón y el eucalipto. El consumo aproximado de 2 kilogramos / día por persona, promedio inferior al departamental que en el momento alcanza los 2.38 Kg/día per cápita. Además la Protección de Cuencas que en la actualidad la función de protección de cuencas, regulando el equilibrio hidrológico.

? **Causas deforestación**

- **Desestabilización de Microcuencas.** La tala del bosque altera el equilibrio hidrológico de las corrientes de agua, **Alteración del Recurso Hídrico**, ocasionando pérdida del caudal en los meses de verano, y fuertes crecientes en la temporada de abundante precipitación.
- **Sedimentación de las Fuentes Hídricas.** Situación ocasionada por la pérdida de la cobertura vegetal de los suelos, que los expone a los agentes erosivos especialmente la lluvia, que por efecto de escorrentía arrastra el material de los suelos y los deposita en las corrientes de agua.
- **Pérdida de la Biodiversidad Vegetal.** Muchas especies vegetales nativas se encuentran en peligro de extinción como el encino, laurel, motilón silvestre, mte, chilco, uraco, arrayán y el urapán.
- **Pérdida de la Biodiversidad Animal.** Al desaparecer el hábitat de las especies animales faunísticas de la región y al adaptarse a ecosistemas diferentes

5.1.1.2.5 Recurso Fauna

En el Municipio de Guatarilla, y teniendo en cuenta el estado actual del recurso bosque como hábitat de la fauna local.

CUADRO No. 29
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
FAUNA - AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ABUNDANCIA	RAREZA	OBSERVACIONES
Pava	Chironectes Minimus	No Existe	Si	Extinto
Gavilán	Parabuteo Unicinctus	Escaso	Si	Amenazado
Colibrí	Colibrí Coruscans	Abundante	No	Amenazado
Golondrina	Atticura Fasciata	Abundante	No	Amenazado

Fuente: EOT 2000

CUADRO No. 30
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
FAUNA - MAMÍFEROS

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ABUNDANCIA	RAREZA	OBSERVACIONES
Venado	Mazoma Americano	No existe	Si	Extinto
Zorro	Procyon Cuneriuorus	Escaso	Si	Amenazado
Lobo	Potos Simiasciurus	Escaso	Si	Amenazado
Ratón Silvestre	Thomasomys	No Existe	Si	Extinto
Chucha	Didelphis Marsopialis	Escasa	No	Amenazado
Ardilla	Sciones SP	Abundante	No	Amenazado
Ratón de Agua	Bradipus Novecintus	Escaso	No	Amenazado

Fuente: EOT 2000

5.1.1.2.6 Climatología

CUADRO No. 31
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
RELACIÓN ALTURA TEMPERATURA

A.S.N.M	TEMPERATURA	LOCALIDADES
2000 - 2200	17°	La Cocha, El Cid, Ales, Yunguita, San Nicolás
2200 – 2400	14°	El Paramillo, San Alejandro
2400 – 2600	13°	El Cabuyo, el Motlón, San Antonio, San Francisco, Ahumada
2600 – 2800	12°	Girardot, Cuatro Esquinas, La Ciénaga, Casco Urbano
2800 – 3000	11°	San José, Buenos Aires, La Esperanza, Cumag

Fuente: EOT 2000

? **Temperatura**

La temperatura en las diferentes zonas que conforman el territorio del municipio de Guatarilla, fluctúan de acuerdo a la ubicación del sitio con relación a la altura sobre el nivel del mar.

Con la información suministrada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, se realizó un análisis de los valores mensuales de temperatura, en los últimos 30 años, obteniéndose las siguientes figuras:

Temperatura media mensual: Valor anual medio 19.7°C
 Temperatura máximos mensual: Valor anual máximo 22,5°C
 Temperatura mínimos mensual: Valor anual mínimo 17.5°C

? **Precipitación**

CUADRO No. 32
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
PRECIPITACION

MESES	PRECIPIATCIÓN	CANTIDAD
Enero	258.9 mm	Mayor precipitación
Febrero	225.9 mm	Mayor precipitación
Marzo	202.8 mm	Mayor precipitación
Abril	251.7 mm	Mayor precipitación
Nov.	279.1 mm	Mayor precipitación
Dic.	244.7 mm	Mayor precipitación
Julio	0 mm	Baja precipitación
Agosto	0 mm	Baja precipitación

Fuente: EOT 2000

? **Humedad relativa**

La humedad como elemento del clima, para el municipio de Guaitarilla refleja relación directa con los meses de máxima y mínima precipitación, encontrándose mediante el análisis de los datos suministrados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de los últimos 30 años, los siguientes resultados:

- Humedad relativa media mensual: Valor anual 80%
- Humedad relativa máxima mensual: Valor anual medio 93%
- Humedad relativa mínima mensual: Valor anual mínimo 49%

▪ **Humedad relativa media mensual**

Valores de humedad relativa media mensual se mantienen entre el 82 y el 84%.

CUADRO No. 33
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
HUMEDAD RELATIVA MEDIA MENSUAL

MESES	HUMEDAD	CANTIDAD
Enero	89%	Mayor Humedad
Febrero	89%	Mayor Humedad
Marzo	89%	Mayor Humedad
Abril	89%	Mayor Humedad
Nov.	90%	Mayor Humedad
Dic.	93%	Mayor Humedad
Julio	49%	Menor Humedad
Agosto	54%	Menor Humedad

Fuente: EOT 2000

? **Evaporación**

▪ **Evaporación media mensual**

Los valores de evaporación media mensual se mantienen entre 91,2 y 104,7 milímetros.

CUADRO No. 34
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
EVAPORACION MEDIA MENSUAL

MESES	HUMEDAD	CANTIDAD
Julio	216.9 mm	Mayor evaporación
Agosto	167.7 mm	Mayor evaporación
Febrero	57.8 mm	Menor evaporación
Marzo	74.6 mm	Menor evaporación

Fuente: EOT 2000

? **Brillo solar**

▪ **Brillo solar media mensual**

Brillo solar media mensual se mantienen entre 132,0 y 142,1 horas.

La línea de tendencia central nos indica que los meses con mayor exposición al brillo solar, son los meses de Junio, julio, agosto y septiembre. Y los meses con menor exposición al brillo solar, son los meses enero, febrero, marzo, abril y noviembre.

? **Vientos**

Valor anual medio	36.689 Kilómetros	o	4,18 kilómetros por hora
Valor mensual máximo	8.119 Kilómetros	o	11,27 Kilómetros por hora
Valor mínimo mensual	3 Kilómetros	o	0.004 Kilómetros por hora

5.1.1.2.7 Amenazas Naturales Y Antrópicas

Amenaza. Se entiende como el peligro latente que representa la posible ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural y antrópico, en un tiempo y en un área determinada.

Vulnerabilidad. Es la condición en que se encuentran las personas y los bienes expuestos a un grado de amenaza, en relación con su capacidad o inhabilidad para afrontar o soportar la acción de un evento posible.

Riesgo. La combinación de la amenaza y la vulnerabilidad determinan el riesgo, el cual indica la probable pérdida de bienes y personas. El riesgo puede calificarse en alto, medio y bajo

Prevención. Conjunto de medidas y acciones de protección civil que pretenden mediante la mitigación de riesgos, hacer menos severa las consecuencias de un desastre.

? **Zonificación y localización de amenazas naturales y antrópicas**

Dentro de las amenazas naturales y antrópicas, se han identificado amenazas geológicas, hidrológicas, atmosféricas y antrópicas, presentes en el territorio del Municipio de Guaitarilla.

? **Amenazas Geológicas**

- **Remoción en masa.** Alta amenaza en épocas de alta humedad. afectando sobre todo las zonas aledañas a los cauces de las corrientes
- **Desplomes o derrubios.** característico de zonas de laderas y escarpes se presentan a lo largo de la vía que de Ales conduce a Consacá,
- **Sismos.** El territorio está atravesado por los sistemas de fallas Cauca – Patía y Romeral, lo cual pueden proyectar sin predicción precisa cualquier evento
- **Volcánica.** Condicionada por la actividad del Volcán Galeras, y está clasificada por amenaza media y baja.

- **Amenazas Hidrológicas**

El fenómeno más sobresalientes en el municipio es Sequía dada las condiciones biofísicas y ambientales de la región, característica de todo el cañón del Guaitara. Región que hace parte de la prolongación de la zona árida del Patía, que lo hace a lo largo de sus principales afluentes

? **Amenazas Atmosféricas**

Se identifican 2 tipos de amenaza, heladas y vientos, fenómenos que afectan el área del altiplano, región intensamente cultivada a través de muchos años y que afecta la actividad productiva.

? **Amenazas Antrópica**

De alto impacto ambiental que suceden en el territorio son, las quemas, talas y la aceleración de los procesos erosivos. Las quemas se suceden generalmente en épocas críticas por los fuertes veranos y la tala que se continúa desarrollando en estas zonas es de alto impacto, para la sostenibilidad de los ecosistemas estratégicos y productivos. La erosión afecta al 24.4% del área total del municipio osea 2.875 hectáreas, incidiendo la producción y productividad de la región, disminuyendo su efecto negativo si se aplica procesos de conservación de suelos, con proyectos demostrativos que permitan transmitir tecnología ambiental mente adecuada.

5.1.1.2.8 Atención y Prevención de Desastes

Se cuenta con un organismos de atención y prevención de desastres el cual se creo mediante el decreto número 019 de abril 20 de 1999, se conforma por el alcalde – presidente, director de la Secretaria de Agricultura o su delegado, un representante de la comunidad elegido mediante asamblea popular, el secretario de planeación y desarrollo comunitario o su delegado. Actualmente no cuenta con un plan de capacitación preventivo ni de sensibilización ciudadana.

Según las disposiciones de la Ley 322 de 1999, se establece que los municipios deben organizar este comité o cuerpo de bomberos. En el municipio no se cuenta con cuerpo de bomberos

5.1.1.2.9 Infraestructura

? **Acueducto**

- **Sector urbano**

La Planta de tratamiento cuenta con un caudal de 21 LPS. Las fuentes de agua son la Aguada que tiene una longitud de conducción de 3.0 Kms., El Cucho que tiene una longitud de conducción de 1.0 Kms. y Cumag que tiene una longitud de conducción de 3.2 Kms.

La Infraestructura: La Bocatomas, los Desarenadores, La Conducción se encuentran en buen estado, se hace mantenimiento constante. Planta de tratamiento: es de filtración lenta: cuenta con filtros rápido, dinámico y lento en buenas condiciones y en toda la capacidad de funcionamiento. La caseta de cloración esta dotada de la canaleta Parshal para la mezcla del cloro, en buenas condiciones, el Tanque de almacenamiento: se encuentra ubicado 0.5KM de

la planta de tratamiento en el barrio Santa Bárbara y la Red de distribución: esta en buen estado la existente.

▪ **Sector rural**

En los acueductos se encuentra las estructuras de bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento, en cada vereda se identifica si cuenta o no con esta estructura y en que condiciones se encuentra actualmente. En cuanto a las redes de conducción y red de distribución en manguera se determina si son de manguera Y/o PVC. Además se ha identificado que necesitan de mantenimiento para prestar el servicio con calidad.

Con base en la cantidad de la fuente que abastece el acueducto, se define que acueducto presta el servicio todo el año o cual tiene problemas en temporadas de verano.

Cobertura en un 94 % de las veredas del sector rural cuentan con acueducto, cabe anotar que se hace necesario realizar algunos obras de infraestructura para garantizar una optima prestación del servicio. Las veredas que carecen de acueducto son San Francisco alto y el Naranjo.

De los 32 acueductos existentes, solo el 19% se encuentran en buen estado, un 78 % se encuentran es regular estado y necesitan infraestructura y mantenimiento para su servicio y solo un 3% se encuentran en mal estado.

En cuanto a la infraestructura tan solo un 50% de los 32 existentes cuentan con desarenador en buen estado y solo un 16 % tienen construido la caseta de cloración, infraestructura que garantiza la calidad del servicio.

? **Alcantarillado**

▪ **Sector Urbano**

En las calles que tienen más de quince años de pavimentadas, el alcantarillado es deficiente por los diámetros reducidos.

La mayoría de las vías cuentan con alcantarillado en excelente estado ya que recientemente se pavimento lo cual hizo necesario el cambio del mismo. En las viviendas dentro del casco urbano se cuenta con este servicio, la tubería tiene las especificaciones dadas y es de buena calidad, no se hace un mantenimiento de la red de alcantarillado, ni se cuenta con la infraestructura necesaria para la ampliación del mismo a barros que no cuentan con este servicio.

▪ **Sector Rural**

El 94% de las veredas no cuentan con un sistema de alcantarillado, las viviendas desechan las aguas residuales líquidas a los zanjones y las sólidas en pozos sépticos.

Las dos veredas que cuentan con servicio de alcantarillado es la vereda Guaramués donde todas las viviendas están organizadas en una red principal en regular funcionamiento pero el vertimiento se hace directamente a la quebrada San José. Y en el barrio Santa Bárbara, el

alcantarillado hace parte de la red del casco urbano, los diámetros son los apropiados pero se presentan graves problemas debido a las aguas lluvias, no hay sumideros ni cunetas por lo tanto estas aguas terminan en las viviendas de los habitantes de este sector.

? **Aseo urbano**

En el Municipio de Guaitarilla la producción per cápita de residuos sólidos (basuras) 0,456 Kg./hab-día, produciéndose así 1161 ton /año. Para el siguiente estudio se toma una tasa anual de crecimiento poblacional del 2.25 % (DANE)

Los residuos sólidos producidos en el área urbana del municipio tienen una composición física que se establece: en un 77,63% material orgánico, en un 6,6 % papel, cartón, 0.9% Metales, 3,09 % plásticos, 3,1% Vidrios y un 8,78. % en residuos especiales.

El manejo inadecuado de los residuos sólidos, producidos por los habitantes del área urbana del municipio de Guaitarilla, es originado por la falta de un sistema adecuado de separación en la fuente, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de estos. Para lo cual se requiere realizar un proyecto que contemple la participación y compromiso de la Administración, la participación y capacitación de la comunidad para dar solución al problema.

El problema se relaciona en primer término con la contaminación ambiental por la proliferación y el Impacto sobre la Salud pública, sobre la contaminación de agua para los habitantes del Área Urbana y otros sectores rurales del Municipio de Guaitarilla y con la contaminación de los recursos aire, suelo entre otros.

El problema se manifiesta con el inadecuado manejo de residuos sólidos que se produce al interior de las viviendas propiciando olores desagradables debido a la descomposición de la materia orgánica, proliferación de roedores que pueden producir daños en algunos productos almacenados y transmitir enfermedades como el tifo y la rabia, proliferación de insectos como las moscas transmisoras de bacterias y otros microorganismos, y la contaminación de recursos naturales por el manejo inadecuado de la disposición final de residuos sólidos

Con base en la anterior información el Municipio presentó el **Proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Área Urbana del Municipio**. Donde tiene como objetivos:

- Concertar y Adelantar un proceso de organización, participación ciudadana y Educación ambiental para la implantación y manejo de los residuos, contribuyendo a mitigar el alto impacto ambiental causado por su actual disposición final y generando una cultura del reciclaje en la fuente.
- Generación de Empleo, mediante la Conformación de un grupo asociativo con desarrollo empresarial el cual adelantará el proceso de recolección, transporte, reciclaje, transformación y disposición final de los residuos.
- Adelantar la propuesta técnica que contempla el almacenamiento domiciliario, recolección, transporte, reciclaje, transformación y disposición final de los residuos sólidos, teniendo en cuenta la composición de los residuos: Reciclaje(13,59 % de los residuos sólidos), Compostaje (77,63 % de los residuos sólidos), Relleno Sanitario (8,78 % de los residuos sólidos).
- Elaborar el Plan de manejo ambiental del proyecto.

- Adelantar la construcción de la planta de Compostaje.
- Adelantar la construcción de un Microrelleno sanitario para la disposición final de los residuos.

- **Sector rural**

No se hace ningún tipo de recolección de basuras, ni tampoco hay manejo adecuado de ellas la mayor parte de las viviendas sacan las basuras a la vía. Se hace necesario implementar alternativas para el manejo de los residuos sólidos orgánicos y adelantar un proceso de capacitación y sensibilización en el manejo adecuado de los residuos.

? **Electrificación y alumbrado público**

La mayoría de la red de energía eléctrica se encuentra en mal estado, los postes se han cambiado en algunos sectores pero en la gran mayoría no. La cobertura del servicio es deficiente en algunos barrios.

- **Sector Rural**

La infraestructura para la cobertura es para el 100% de las viviendas, aunque las redes se encuentran en mal estado, en la actualidad existe un mínimo de viviendas que no hacen uso de este servicio por los altos costos del mismo.

Existe una carencia de alumbrado público en el sector rural. Tan solo la vereda el Rosal cuentan con un mínimo servicio de alumbrado publico.

? **Telefonía**

La red de telefonía esta en buen estado, la cobertura es deficiente. Se cuenta con una oficina de TELECOM, que presta el servicio en horarios de oficina. Los postes son recientemente colocados por lo cual su estado es bueno. Actualmente se cuenta con 376 líneas particulares en las viviendas.

- **Sector rural**

Solo el 35% de las veredas cuentan con servicio de telefonía con una oficina de Telecom, no hay cobertura telefónica en 22 veredas, no hay caseta de servicio público.

? **Vías y transportes**

- **Vías urbanas**

La gran mayoría de las vías de la población se encuentran en buen estado.

Porcentaje de las vías pavimentadas: 80%

Porcentaje de vías afirmadas: 15%

El resto de vías son sin afirmar.

- **Sector rural**

En nuestro municipio encontramos vías de baja especificación o sea de tercer orden, Aproximadamente estas vías tienen un ancho de 4.50 m, tipo de terreno Escarpado. un 94 % de las veredas cuentan con vías de tercer orden, donde un 44% de estas vías se encuentran en mal estado, poco mantenimiento, o sea no cuentan con alcantarillas, sin receban, ni cuentear, encontramos derrumbos frecuente. y tan solo un 56 % están en regular estado, están recebadas y cuentan con alguna infraestructura como puentes o obra de arte necesaria.

Cabe aclarar aquí que la vereda el Naranjo es la única vereda que no cuenta con vía de acceso.

Solo un 6% de las veredas o sea 2 cuentan con vía de segundo orden, Nacional. Vía con poco mantenimiento, se hace necesario la limpieza de las cuneta y las alcantarillas más frecuentemente, No tiene ningún tipo de señalización y tiene curvas demasiado cerradas causando continuos accidentes.

- **Transporte público**

Hacia la capital del departamento hay transporte público todos los días con la Empresa Cootranar, Empresa Trans Sandoná. Buses particulares (Chivas): Número de buses: 5. Transporte hacia Túquerres: Jueves: Buses particulares (chivas). Número de chivas: 7. Hay transporte hacia las veredas desde el casco urbano los días Jueves y Domingos.

Características del transporte: particular. Carácter : de pasajeros y carga. En época de recolección de siembras si hay transito de vehiculos pesados entre los meses de Junio y Agosto. Características del transporte: particular.

? **Equipamentos urbanos**

- **Mercado.**

Las condiciones físicas son buenas, el estado de las paredes y del techo es regular, no hay organización respecto de los productos que se expenden, ni tampoco para la recolección rápida de las basuras que ocasionan perjuicios a los vecinos principalmente al centro hospital cuya ubicación es contigua al mercado. Los servicios sanitarios que están ubicados en el mercado son de muy mala calidad, no se hace ningún control por parte de las autoridades competentes en cuanto a calidad de productos ni servicios.

- **Matadero**

Las condiciones físicas son excelentes, esta recientemente construido, esta en funcionamiento, con su respectiva licencia ambiental otorgada por la Autoridad Ambiental Corporariño, se hace necesario implementar un plan de manejo ambiental de su entorno, y fortalecer la implementación de equipos para optimizar el servicio.

- **Estadio**

La estructura física esta deteriorada, las condiciones de la cancha no son muy buenas, no cuentan con las medidas reglamentarias, las gradas están en mal estado debido a la falta de mantenimiento, le falta cubierta a las graderías.

- **Cementerio**

El Cementerio considerado como un equipamiento social, en el casco urbano de Guaitarilla esta localizado en la zona oriental, sobre el eje de salida a Guaitarilla, y actualmente es considerado un equipamiento de alto impacto ambiental en la actualidad se realizo una adecuación de infraestructura y jardines mejorando notoriamente su paisaje .

- **Parque**

El Parque Central del casco urbano de Guaitarilla, un área 6.900 Metros cuadrados, denominada inicialmente Plaza de La Constitución . El elemento más significativo es el monumento levantado en conmemoración de la revolución de los comuneros, con las heroínas María Aucú y Maruela Cumbal, posee zonas verdes están conformadas por jardines

5.1.2 DIMENSION ECONOMICA

5.1.2 DIMENSIÓN ECONOMICA

Para entender la economía del Municipio de Guaitarilla, es necesario contextualizarla en el marco de la economía regional, La economía del Departamento de Nariño, muestra graves síntomas de estancamiento debido a que está fundamentada en un sector primario (agropecuario, selvicultura, pesca y minería), duramente golpeada por la apertura económica indiscriminada, la explotación tradicional del mismo, la existencia de un incipiente desarrollo industrial, con bajo grado de generación de valor agregado, bajas condiciones de competitividad, productividad y tecnología, deficiente infraestructura vial y portuaria, baja iniciativa de inversión aunado a la baja capacidad empresarial y de espíritu asociativo, deficiente planificación económica y descoordinación interinstitucional, factores que sumados ocasionan elevados índices de desempleo deterioro de los ingresos familiares, incremento de la informalidad, inseguridad en las vías y proliferación de cultivos ilícitos. Lo anterior nos vislumbra una tendencia de Estancamiento de la economía, desempleo creciente, aislamiento regional, bajos niveles de ingresos. Situación que incide directamente en nuestro municipio especialmente con el procesamiento y comercialización del Fique. Que nos exige capacitación en el uso adecuado de tecnologías para mejorar la calidad y presentar propuestas competitivas de mercado.

El desarrollo económico del municipio lo determina el Subsector Agrícola con una producción Transitorios (trigo, frijol, papa y arveja) y Anuales (maíz, frijol voluble). Esta agricultura es tradicional y cubre una área de 7060 hectáreas, equivalente al 60% del territorio municipal.

En el subsector pecuario se analiza la producción de leche, porcinos y cuyes. El área cubierta en Pastos naturales como el kikuyo, saboya y tréboles se destina para la ganadería extensiva y ocupa 1.444 has, equivalente al 9.5 %; y en Pastos mejorados como Raygras, Brasilero y Alfalfa para ganadería semiextensiva y extensiva, ocupando 714 has, correspondiente al 5.9 %, el área total de este subsector es de 1.858 has, correspondiente al 15.4 % del área total del Municipio.

Del subsector forestal, se destaca la extracción de madera, proveniente de los bosques nativos de segundo crecimiento y de las microcuencas hidrográficas del Municipio y su transformación en función de la demanda del recurso extraído: Leña y madera.

5.1.2.1 Microregiones de Producción

El Territorio del Municipio de Guaitarilla, debido a factores fisiográficos: altura sobre el nivel del mar, pendiente y tipo de suelos entre otros; dio pie al agrupamiento en zonas homogéneas y con base al manual de zonificación de áreas agroecológicas, se dividió el Municipio de Guaitarilla en tres Microregiones.

CUADRO No. 35
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
MICROREGIONES DE PRODUCCION

MICROREGION	ALTURA (msnm)	PENDIENTE	PRODUCTOS
UNO	3200 – 2800	7-12 %	Pastos manejados, trigo, maíz, papa
DOS	2800 - 2400	3-7 %	Trigo y maíz
TRES	2400 - 2000	12-15 %	Trigo, maíz, frijol, arveja, café,

Fuente: EOT 2000

5.1.2.2 Tenencia y Distribución de la Tierra

Los tipos de tenencia predominantes en el municipio son: aparcerero, arrendatario, amedianero y propietarios. Estas formas son dinámicas y se presentan en todas las veredas. Según el IGAC, existe en el área rural de 6142 predios que corresponde a 8419 propietarios correspondientes a 11679.95 hectáreas. No todas ellas aptas para la agricultura, por cuanto cierta parte pertenece a zonas de páramo o rastrojo. Para el análisis tendremos en cuenta el no. Hectáreas que posee cada propietario determinándose el no. Total de predios y propietarios

CUADRO No. 36
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
TENENCIA DE LA TIERRA

RANGO	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE HAS	% SUPERFICIE
C1	2967	3688	1211,4272	10,37
1 - 5	2705	3897	4555.2412	46.71
5 – 10	332	559	2239,5408	19,17
10 - 20	98	186	1316.8645	11.28
20 – 50	35	76	928,6550	7,95
50 – 100	4	9	393,5500	3,37
100 – 200	1	4	134,2000	1,15
TOTAL	6142	8419	11679,9556	100

Fuente: EOT 2000.

CUADRO No. 37
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA	NIVELES
Menores de 1 ha.	Huerta Familiar
1 – 5 has	Economía Campesina
5 – 20 has	Pequeña propiedad
20 – 100 has	Mediana propiedad
Más de 100 Has	Gran propiedad

Fuente: EOT 2000.

5.1.2.3 Determinación de los Precios

La determinación de los precios la realizan los intermediarios teniendo en cuenta , el mercado, la demanda, la temporada a nivel interno como en los centros de acopio regional y nacional, situación que no ha sido objeto de capacitación a los productores para mejorar la comercialización directa y no por medio de intermediarios.

5.1.2.4 Principales Cultivos

La organización de la producción y comercialización agropecuaria está extremadamente relacionada con la dinámica y características de las unidades de explotación. Así las veredas más próximas a la cabecera municipal y mejor comunicadas a través de la red vial, presentan las más altas densidades de población rural, con mano de obra activa y su producción se adecua más a la oferta del mercado local, para luego transportar sus productos a las ciudades de Túquerres y Guaitarilla, constituyéndose en parte importante en la demanda de alimentos y en algunos casos de materia prima, para la agroindustria como es el caso de: trigo y maíz.

? Cultivos Transitorios

Se cosechan dos o más veces en el año y concentran mayor valor agregado, Los principales cultivos transitorios que se producen en el municipio son: trigo, frijol, papa, arveja la información es la del primer semestre del 2003, y segundo trimestre de 2003.

- **Trigo.** Se siembra al rededor de 3.000 has. El trigo se cultiva en predios de 2 – 5 o más has, siendo un cultivo de rotación, en donde su producción es más del 80% se destina a los molinos de Pasto, su rendimiento sobre área cosechada es de 2160 (Kg./H.), genera empleo utilizando 24 jornales por hectárea.
- **Fríjol Arbustivo.** Cubre 100 has con un rendimiento de 720 Kg./ha. Por trimestre, Es un cultivo promisorio en la medida en que los productores lo valoren como alternativa de diversificación, genera empleo promedio de 68 jornales por hectárea.
- **Papa.** Es el tubérculo que ocupa 80 has. Su rendimiento sobre área cosechada es de 31.000 (Kg/H). El 20% de la producción abastece el mercado local y el excedente 80% de la producción se comercializa en la ciudad de Túquerres y Guaitarilla. Genera empleo de 101 jornales por hectárea.
- **Arveja.** Cubre 50 has. Con un buen rendimiento, 620 kg/ha. Con relación a la generación de empleo, este cultivo utiliza 35 jornales por hectárea.

? Cultivos Anuales

- **Maíz.** De alta significación económica, entre 2.500 has. Con un rendimiento de 2.480 kg/ha. utiliza 65 jornales por hectárea, siendo su mayor ocupación en la recolección, selección y empacada.
- **fríjol Voluble.** Cubre 100 Has. Su rendimiento es de 1.116 (k/Has). Este cultivo genera empleo alrededor de 85 jornales por hectárea año.
- **Café.** Cubre un área sembrada de 100 Has. Su rendimiento es de 806 (k/Has)

- **Fique.** Cubre un área sembrada de 76 Has. Su rendimiento es de 1.092 (k/Has).
- **Arracacha.** Cubre un área sembrada de 30 Has. Su rendimiento es de 8700 (k/Has).

CUADRO No. 38
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MUNICIPIO GUAITARILLA 2003 PROYECCIÓN 2004

PRODUCTO	EPOCA	AREA Hectárea.		RENDIMIENTO/ AREA COSECH (k/h)	VEREDAS
		SEMBRADA	COSECHADA		
TRIGO	1er. SEMESTRE	3000	3000	2160	Ahumada, Girardoth, San Germán, San Antonio, motilón
	PROYECC 2004	3500	3500	2160	
FRIJOL ARBUSTIVO	1er. SEMESTRE	100	100	720	San Alejandro, Alex, El Cid, La Victoria, San Nicolás
	2do SEMESTRE	100	100	720	
	PROYECC 2004	120	120	720	
PAPA	1er. SEMESTRE	80	80	31000	Guaramués, La Esperanza, Cumag B. Aires, S. fco. alto.
	2do SEMESTRE	50	50	31000	
	PROYECC 2004	50	50	31000	
ARVEJA	1er. SEMESTRE	50	50	620	Alex, S Alejandro, L Victoria, S Nicolás, S Vicente.
	2do SEMESTRE	26	26	620	
	PROYECC 2004	30	30	620	
MAIZ	AÑO 2003	3000	3000	2480	Ahumada, Girardoth, San Germán, San Alejandro, motilón
	PROYECC 2004	2400	2400	2480	
FRIJOL	AÑO 2003	100	100	1116	San Alejandro, Alex, Cabuyo, Inga
VOLUBLE	PROYECC 2004	50	50	1200	Girardot
CAFÉ	AÑO 2003	100	100	806	San Alejandro, Alex, San Nicolás
	PROYECC 2004	100	100	806	L Victoria, Yunguita
FIQUE	AÑO 2003	76	76	1092	Cabuyo, Motilón, S. Alejandro,
	PROYECC 2004	76	76	1092	Girardot, San Alejandro
ARRACACHA	AÑO 2003	30	30	8700	Alex, L Victoria, San Nicolás,
	PROYECC 2004	30	30	8700	San Alejandro, San Antonio

Fuente: SECRETARÍA DE AGRICULTURA 2004

5.1.2.5 Producción Pecuaria

La producción pecuaria se relaciona con la explotación de ganado vacuno, la tenencia de equinos ligados a las labores productivas y la explotación de especies menores.

? Producción bovina

Es la actividad pecuaria de mayor importancia, constituyéndose en un renglón fundamental dentro de la economía familiar, generando una producción de 4.775 litros por día, lo que significa un promedio de 5 litros por vaca diarios. Del total de la producción de leche el 18% se destina para autoconsumo, el 82% restante se vende a los intermediarios. Existe un total de 955 cabezas,

? **Explotación de cerdos**

Ocupa el segundo lugar en la producción de especies menores. Es otro de los componentes básicos de las unidades económicas agrosostenibles, existen alrededor de 1180 cerdos de los cuales 610 son hembras para reproducción.

**CUADRO No. 39
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
INVENTARIO DE GANADO 2003**

ESPECIE	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
BOVINA	390	385	775
PORCINA	610	570	1180

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

**CUADRO No. 40
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
SACRIFICIO DE GANADO AÑO 2003**

ESPECIE	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
BOVINA	134	250	384
PORCINA	800	840	1640

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

**CUADRO No. 41
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
PRODUCCIÓN BOVINA**

PRODUCC PROM DIRIA (LITROS)	PRODUC PROMED VACA / DIA (LITROS)	NUMERO DE VACAS EN ORDEÑO
4.775	5	955

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

**CUADRO No. 42
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
PRODUCTORES SEGÚN EXPLOTACION PECUARIA**

BOVINA	PORCINA	AVICOLA	No. Productores
380	120	400	900

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

CUADRO No. 43
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN EL MUNICIPIO

ESPECIE	NUMERO
AVES DE POSTURA	24.000
AVES DE ENGORDE	6.000
TOTAL	30.000

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

CUADRO No. 44
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
OTRAS ESPECIAS DE PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO

ESPECIE	CABALLAR	MULAR	ASNAL	CUNICOLA	OVINA	CAPRINA
No. ANIMALES	1850	25	2	300	50	18

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

5.1.2.6 Producción Artesanal del Fique

El Municipio de Guaitarilla tiene alrededor de 1.350 familias artesanas del fique, las cuales atienden una producción aproximada de 8'200.000 sacos ralos al año.

La Artesanía del fique ocupa el primer lugar en el campo de la producción artesanal consistente en la producción de hilo y la fabricación de empaque ralo utilizado en el comercio de la papa, actividad seriamente amenazada por la utilización de empaque papero elaborado en base a la fibra sintética.

En la actualidad existen tres (3) grupos asociativos:

- ? **ASOFIGUA** (Asociación de figueros de Guaitarilla, Esta Asociación tiene una infraestructura la cual la ocupan 35 familias en el proceso de elaboración del empaque.
- ? **UTRAFIGUA** Unión de trabajadores de fique de Guaitarilla, sus socios están distribuidos alrededor del municipio de Guaitarilla.
- ? **Asociación Municipal de Fiqueros ASOARTEFIGUA**, conformada por familias dedicadas a la artesanía del fique.

El empaque terminado se comercializa el 90% en la ciudad de Túquerres y de Ipiales y el 10% en la ciudad de Manizales o Bogotá

5.1.2.7 Cadena Productiva del Fique

El fique tiene su hábitat natural en Guaitarilla y otros municipios de Colombia, en donde crece espontáneamente en las regiones que posee climas que le son favorables. El tallo es corto y tiene

forma cilíndrica, su crecimiento es erguido. Las hojas son de color verde, verticiladas, su forma es lineal. Presentan flores hermafroditas en forma de panícula o espiga.

Dentro de las artesanías se encuentra identificada la Cadena del Fique, planta que después de someterse a una serie de procesos permite obtener finalmente la fibra que se destina a la elaboración de artículos decorativos y utilitarios entre los que se destacan los individuales, bolsos, lámparas, tapetes, sandalias.

Por iniciativa de las regiones productoras y procesadoras de fique en Colombia se viene promoviendo la organización y mejoramiento de la Cadena Nacional del fique, donde entran los procesos industriales, artesanales y agroindustriales. Las últimas acciones alrededor del fique están dirigidas al aprovechamiento del jugo y el bagazo, en el ámbito de Colombia este paso está en proceso de investigación y experimentación.

El cultivo de esta fibra en el Departamento de Nariño es de gran importancia para la economía campesina ya que de su producción se sostienen alrededor de 8.248 familias ubicadas en 19 municipios entre los cuales se encuentra el municipio de Guaitarilla. Tradicionalmente el departamento ocupa el segundo lugar en la producción de esta fibra, aportando el 30% al volumen nacional.

Entre los principales problemas que se evidencian dentro de este eslabón está:

- Carencia de organización en el procesamiento de la fibra.
- No existe mentalidad empresarial por parte de los campesinos especializados en la transformación del fique, situación que es general para todos los municipios.
- Carencia de tecnología y aditamentos técnicos adecuados para el procesamiento de la fibra.
- Falta de apoyo del gobierno regional y nacional, relacionado con la definición de políticas claras para la capacitación de los procesadores.
- No existen líneas de crédito.
- Disminución significativa en la cantidad de fibra procesada ante la considerable producción de fique en algunos municipios.
- Alto porcentaje (20%) de fibra procesada de calidad regular.
- Alto costo de la mano de obra.
- Inestabilidad del precio de la fibra en algunos de los mercados locales.

5.1.2.8 Estrategias Económicas

- Fortalecimiento de las agremiaciones de productores agropecuarios para estructurar la gestión, capacitación, asesoría y asistencia técnica.
- Fortalecer las cadenas productivas identificadas en el Departamento con el fin de crear los Acuerdos de Competitividad en aquellos renglones que no lo tienen, con el fin de respaldar y validar cada cadena.

5.1.2.9 Crédito Agrario Sector Financiero

El sector financiero está compuesto solo por El Banco Agrario especializado en las diferentes actividades agropecuarias, Los usuarios de esta entidad son los campesinos y la administración Municipal. Pero Se debe gestionar formas de proporcionar al productor es el crédito agropecuario

oportuno, suficiente y con bajos intereses. Sólo así se logrará constituir en una alternativa por el desarrollo del campesino de Guaitarilla.

5.1.2.10 Extracción Minera

Se encuentra solamente una mina de piedra en Cumag Grande, denominada piedra, . Este material es utilizado para obras de infraestructura del municipio. Existen canteras de recebo en ahumada, Girardoth, San Nicolás, El Paramillo

5.1.2.11 Transporte de la Producción y Vías de Comunicación

Las vías de orden Municipal para el transporte y comercialización de los productos se encuentra en regular estado la disponibilidad de vehículos para transportar los productos a son deficientes puesto que son varios los productos agropecuarios que se transportan desde las veredas hasta la cabecera municipal.

5.1.2.12 Empleo e Ingresos

La proporción en el análisis de la variable de población económicamente activa se tiene en cuenta la población en edad de trabajar, que ha pasado de 15.560 en el 2000 a 15.509 en el 2001 incremento dado por la creciente salida de profesionales que vuelven al municipio, el deterioro del nivel de ingresos en los hogares que conllevan a los jóvenes, amas de casa a presionar por el mercado laboral.

Cuando analizamos el alto número de bachilleres que egresan cada año, con el agravante de que solo un bajo porcentaje ingresa a las universidades en Pasto o se favorecen de los programas a distancia teniendo en cuenta la falta de cupos, los altos recursos económicos que generan el trasladarse a las universidades, de esta manera la gran mayoría se encausa a presionar el mercado laboral.

La Tasa de ocupación en Guaitarilla en el año 2000 46.5% al año 2001 al 42% al tiempo que el desempleo pasa de 15.75 al 18.6 %.

**CUADRO No. 45
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

AÑOS	POBLACION	TOTAL			TOTAL		
		HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	
		Activos			Inactivos		
2.000	27.298	23.012	11483,1	11529,1	4285,8	2138,6	2190,0
2.001	27.744	22.584	11269,2	11314,4	5160,4	2575,0	2637,0

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

CUADRO No. 46
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
TASA DE OCUPACIÓN - SUBEMPLEO Y DESEMPLEO

AÑOS	POBLACION TOTAL	OCUPADA		SUBEMPLEO		DESEMPLEO	
		TASA	POBLACION	TASA	POBLACION	TASA	POBLACION
2.000	27.298	46,5	12.694	37,8	10.319	15,7	4285,8
2.001	27.744	42,0	11.652	39,4	10.931	18,6	5160,4

Fuente: SECRETARIA DE AGRICULTURA 2004

Se hace necesario tener en cuenta que la caracterización del empleo y de los ingresos de las familias del Municipio, está mediatizado por las condiciones propias de su economía agrícola de carácter minifundista; lo cual permite hablar de empleo formal para determinar el nivel de ingresos de las familias, no hay una relación empleador – empleado mediada por salarios, si no una relación de ocupación de la mano de obra familiar, la cual satisface sus necesidades básicas a partir de los ingresos provenientes de las ventas de los productos.

La generación del empleo en lo rural se debe orientar teniendo en cuenta sus propias características en este caso como jornalero, tratando de estabilizar e incrementar los ingresos de las familias. En el siguiente cuadro se registra el empleo e ingresos totales en el sector rural del Municipio de Guaitarilla; haciendo énfasis los cultivos transitorios y anuales.

CUADRO No. 47
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
EMPLEO E INGRESOS POR AÑO – SECTOR RURAL

CULTIVO	No. HORA	No. JORNAL	\$ DIA SIN ALIMENTAC	\$ DIA CON ALIMENTA	VALOR \$ TOTAL S.A.	VALOR \$ TOTAL C.A.
TRIGO	3.025	145.200	10.000	7.000	1.452.000.000	1.016.400.000
FRIJOL (A)	670	91.120	10.000	7.000	911.200.000	637.840.000
PAPA	240	48.480	10.000	7.000	484.800.000	339.360.000
ARVEJA	69	4.830	10.000	7.000	48.300.000	33.810.000
MAIZ	2.900	188.500	10.000	7.000	1.885.000.000	1.319.500.000
FRIJOL (V)	280	23.800	10.000	7.000	238.000.000	166.600.000

Fuente: El estudio

5.1.2.13 Cobertura de Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica

Existen en el territorio de Guaitarilla un total de 9150 productores agropecuarios de los cuales 685 son arrendatarios y 395 son aparceros.

El servicio de asesoría y Asistencia técnica es mínima, teniendo en cuenta que existe SECRETARIA DE AGRICULTURA, y entidades privadas como Fenalce, y Corpotrigo; llegan a los productores con programas de capacitación sin políticas agrarias definidas y coordinadas, para que el productor desarrolle nuevas alternativas económicas de producción.

5.1.2.14 SUBDIMENSION FISCAL FINANCIERA

5.1.2.14 Subdimensión Fiscal Financiera

El objetivo es establecer la evolución de la estructura fiscal durante un periodo de Cuatro años, con el fin de identificar áreas problemáticas. Igualmente profundizar en el análisis de las áreas problemas (si las hay).

Para este análisis se utiliza la metodología del Sistema de Operaciones Efectivas, desarrollada expresamente para esa finalidad por el Fondo Monetario Internacional para Entes Territoriales, y sus entidades.

En esta metodología se trabaja con los ingresos efectivamente recibidos y los egresos efectivamente pagados, En los ingresos efectivamente recaudados, incluyen las vigencias anteriores cuando tengan lugar, es decir efectivamente recibidas por la tesorería, eliminando los por cobrar y por recibir. En cuanto a pagos, se tiene en cuenta como pagos efectivos, las cuentas por pagar como efectivamente pagadas, así estas se hayan causado en vigencias anteriores.

5.1.2.14.4 Análisis estructural

El análisis estructural e histórico de las finanzas, se realiza sobre la base de indicadores cuantitativos y cualitativos y de preguntas orientadoras.

5.1.2.14.5 Análisis cuantitativo.

Antes de iniciar el análisis cuantitativo, se transformó las cifras de cada rubro contenido en las operaciones efectivas, a pesos constantes del año 2000, con el objeto de examinar su evolución en términos reales, es decir, deflactando para poder hacer comparación a través del tiempo.

Para este caso, como deflactor implícito, tomamos el Índice de Precios al Consumidor IPC, a partir de lo cual se obtuvieron los siguientes índices anuales:

CUADRO No. 48
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
ANÁLISIS CUANTITATIVO

AÑOS	IPC	DEFLACTOR IMPLÍCITO
2000	8,75	0.7680
2001	7,65	0.8555
2002	7,70	0.9325
2003	6.75	1.0000

Fuente: El estudio

5.12.14.3 Ingresos tributarios

- **Variación Marginal del Recaudo Real.** El comportamiento de los rubros que el Municipio recauda fue el siguiente a precios constantes de 2003.

94.242.965
86.150.906
159.270.371
157.816.564

en el año 2001 se obtiene un decrecimiento real del 9% frente al año anterior. Sin embargo este ingreso crece notablemente en el 2002 en el 85% frente al 2001, manteniéndose constante entre el 2003 y el 2002,

- **Tasa de Crecimiento Real Promedio del Recaudo.** El crecimiento real promedio del recaudo para el periodo 2000 - 2003 es del 25.33%, debido a la expansión entre 2002 y 2001 por lo cual presenta un presentando un crecimiento superior a la capacidad adquisitiva (por encima de la inflación de estos años), por consiguiente ocasiona para la entidad una ganancia en la capacidad de compra de bienes y servicios.

- **Participación porcentual del Impuesto al Consumo de Tabaco.** La participación del recaudo en el presupuesto es el siguiente:

2000	1.31
2001	3.09
2002	2.07
2003	3.70

no hay un incremento del recaudo frente al ingreso total y se nota una total dependencia de las transferencias nacionales, lo cual es producto de un bajo esfuerzo fiscal y la condición de pobreza de la población que consecuentemente elude y evade el pago de contribuciones.

- **Esfuerzo Fiscal Real.** El esfuerzo fiscal de los recursos en la entidad (recaudo de Ingresos Tributarios e Ingresos No Tributarios) es positiva en el año 2001 con respecto al año 2000 y del año 2002 con respecto al 2001 y del 2002 con respecto al 2003 pues los recaudos crecieron el 2% y el 102. % y en l 6% respectivamente, sin embargo se debe anotar que en realidad no hay esfuerzo fiscal por cuanto el incremento se debe al cobro de la sobretasa a la gasolina, que aunque es un renta endógena se cobra en la fuente y se transfiere desde Bogotá.

- **Carga Tributaria Per Cápita.**

Recaudo
Población Total

$$CTPC\ 2000 = \$ \frac{72.378.597}{27.503} = \$ 2.632$$

$$CTPC\ 2001 = \$ \frac{73.702.100}{27.415} = \$ 2.688$$

$$CTPC\ 2002 = \$ \frac{14.882.117}{29470} = \$ 5043$$

$$CTPC\ 2002 = \$ \frac{157816584}{29047} = \$ 5.433$$

Estos datos se calcularon a pesos constantes y población ajustada a cada año y significan que en promedio cada habitante del Municipio de Guaitarilla le aportó \$2632 en el 2000, \$2688 en el 2001, \$5043 en el 2002 y \$5433

▪ **Pagos de funcionamiento**

Las erogaciones realizadas para el pago de funcionamiento de la entidad presentan el siguiente comportamiento real:

2000	579.057.704
2001	586.266.510
2002	422.790.761
2003	514.615.541

se presenta un gasto de funcionamiento constante, sin embargo en el 2002 hay una reducción en el pago efectivo por cuanto las transferencias por SGP, no tuvieron liquidez, desde el Ministerio de Hacienda y por la aplicación de una reestructuración administrativa que redujo este gasto.

▪ **Participación de los Pagos de Funcionamiento en los recaudos.**

los recaudos apenas cubrieron el Pago de Funcionamiento en el 16% en el 2000, 15% en el 2001 y 38% en el 2002 y 31%.

▪ **Participación en Pagos Totales.**

La proporción del Pago Total que se destina a Pago de Funcionamiento

$$\frac{\text{Pagos de funcionamiento}}{\text{Pago Total (Corriente + Inversión)}}$$

$$2000 = \frac{\$579.057.704}{\$4.816.912.126} = 0.12$$

$$2001 = \frac{\$586.266.510}{\$4.571.188.323} = 0.13$$

$$2002 = \frac{\$422.790.761}{\$5.870.216.418} = 0.07$$

$$2003 = \frac{\$514.615.541}{\$4.362.181.950} = 0.12$$

por cada \$100 en el 2000 se destinaron \$12, \$13 en el 2001 y \$7 en el 2002 y \$12 en el 2003 Esto permite concluir que en el transcurso de los años, la administración ha mejorado la capacidad de destinar recursos a otros pagos, especialmente Inversión.

- **Déficit o Ahorro Corriente**

Se lo realiza a pesos constantes para detectar su estado real.

Para este caso. en todos los años de estudio se presenta un déficit Corriente, así:

2000 = \$ 506,679,107.43

2001 = \$ 512,564,410.81

2002 = \$ 274,169,591.39

2003 = \$356,798,977.00

Estos valores negativos indican una falta de recaudos para financiar el funcionamiento el cual depende en un 90% del propósito general del SGP.

- **Inversión**

La Inversión depende en un 100% del SGP y su evolución depende de:

En educación : se recibe el 70% del costo estimado del servicio descontándose los aportes patronales del personal docente.

Para salud pública: población por atender 40%, equidad 50%, (pobreza 10%, riesgo dengue 10%, riesgo malaria 10%, población a vacunar 10% y accesibilidad 10%), eficiencia administrativa 10%.: subsidio a la demanda cobertura (\$105.134 x población atendida); prestación de servicios a población pobre no asegurada (\$73.257x población pobre por atender)

Para propósito general: pobreza relativa, población urbana rural, eficiencia fiscal, eficiencia administrativa.

- **Superávit o Déficit**

Se puede calcular a pesos corrientes ó constantes, se hace el cálculo para el 2003. con corte a 31 de diciembre y se encuentra un déficit de \$86.000.000 que se pueden transformar en superávit si se cobra \$405.000.000 de predial unificado, reconocido pero sin recaudar.

5.1.3 DIMESION POLITICO IDEOLOGICA

5.1.3 DIMENSION POLÍTICO IDEOLÓGICA

5.1.3.1 Subdimensión Institucional Administrativa

Se analiza a la organización administrativa para el logro de los objetivos del municipio, los cuales se enmarcan dentro de la función administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, conservando los principios rectores de la administración.

La organización y el funcionamiento de los municipios se desarrollarán con arreglo a los postulados que rigen la función administrativa y regulan la conducta de los servidores públicos y en especial, con sujeción a los principios de eficacia, eficiencia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad.

Esta conformada por el despacho del alcalde, 7 secretarías, Secretaria de Agricultura. En algunas asuntos las secretarías desarrollan funciones que no les corresponde, debido a la ausencia de aquellas que deberían desempeñar éstas; en otros casos la falta de claridad en los procesos administrativos, las deficiencias en los canales de comunicación no permiten coordinación de las secretarías en el desempeño de sus funciones.

En cuanto a la toma de decisiones, generalmente se concentra en el ejecutivo municipal; en algunos casos y de acuerdo a las competencias éstas son tomadas en coordinación con las secretarías en especial por la de planeación. De otra parte aunque se observa una programación de acciones, el desarrollo de ellas responde a exigencias o cumplimientos de otros niveles (Departamental, Nacional)

5.1.3.1.1 Dependencias

- Sector central

- **Alcaldía.** Tesorería, Inspección Municipal, Desarrollo Comunitario, Dirección de Núcleo, Dirección de Salud, Casa de la Cultura, Secretaria de Agricultura, Ente Deportivo
- **Concejo Municipal.** Cumplir funciones legislativas a nivel local de acuerdo a los mandamientos constitucionales y legales
- **Personería Municipal.** Las ordenadas por la Ley y la Constitución. Cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley.

? Sector descentralizado

- **Hospital Local E.S.E.** Prestar el servicio de Salud en el Municipio, en cumplimiento de la Ley 100.

? **Sector departamental o nacional:**

- **Cedemar.** Garantizar el buen servicio a los usuarios de energía eléctrica, es de orden departamental
- **I.C.B.F.** Atender a Hogares Comunitarios.
- **Policía Nacional.** Preservar el orden en el Municipio y velar por la honra y bienes de la población.
- **Fiscalía.** Se encarga de adelantar las investigaciones por los diferentes delitos de su competencia.
- **Juzgados.** Existe el Juzgado promiscuo Municipal.
- **Banco Agrario.** Única entidad Bancaria que hace presencia en el Municipio, otorga créditos para el sector agrario.
- **Registraduría.** Entidad encargada del registro, expedición de cédulas y sistema electoral.
- **Telecom.** Servicios de Telecomunicaciones

Dentro de las responsabilidades y funciones de las actuales secretarías, se asumen funciones directas de cada dependencia o se omiten por falta de iniciativa o claridad en las mismas. Existen secretarías que asumen sobrecargo de funciones por confiabilidad o existen otras que las omiten por falta de responsabilidad en ejecutarlas. Se hace necesario que cada secretaria y cada funcionario asuma un proceso individual y colectivo de pertenencia con un plan operativo que este respondiendo a una planificación que conlleva la gestión, programación de la ejecución del Plan de Desarrollo del Municipio y la verificación correspondencia entre el plan de inversiones del Plan de Desarrollo y los presupuestos anuales de inversión. Realizando verdaderamente una gestión de Equipo. Y no permitir que el proceso de Planeación se torne coyuntural al momento de elaborar presupuestos y ejecutarlos en cada vigencia.

Las fases de seguimiento, evaluación y ajustes del Plan de desarrollo son acciones que no se efectúan, por cuanto no existe una responsabilidad concreta y única en materia de planificación.

Si bien el municipio ha hecho esfuerzos en materia de control interno, éste no se ha implementado de una forma práctica; el control y auditare del movimiento financiero está en gran parte concentrado en la oficina de presupuesto y tesorería con asesoría del la contaduría. y se deja de lado el seguimiento al ejercicio de las funciones de sus servidores atendiendo criterios de economía y eficiencia.

Igualmente se adolece en varias unidades de trabajo de equipos, materiales y suministros para el buen desempeño de las respectivas funciones, De otra parte se observa que los funcionarios no cuentan con un proceso practico de capacitación que les permite mejorar con eficiencia y eficacia sus acciones en la alcaldía.

? **No Gubernamentales**

CORPOTRIGO, FENALCE, Consejo de Planeación, Comerciantes, Ambientalistas, Grupos Asociativos, Policía Cívica, 33 Juntas de Acción Comunal, Asofigua, Ultrafigu, Emisora, Primavera Estereo y Semanario Papel Sonoro, 27 Capillas de Religión Católica y 1 Iglesia Evangélica, Partidos Políticos encontramos militantes del Partido Liberal Colombiano, Conservador, dos movimientos independientes y la Emisora La voz de la Libertad.

5.1.3.1.2 Talento Humano

La administración del personal es efectuada bajo la responsabilidad de la secretaria general, quien desarrolla funciones de la jefatura de personal. Las relaciones entre secretarías del despacho y demás funcionarios obedecen al cumplimiento de algunas funciones, no se establece prioridades y en pocos casos se delega funciones y la toma de decisiones se centra en el ejecutivo. Al interior de las unidades de trabajo se visualiza además una escasa comunicación para el desempeño de las respectivas funciones, no permitiendo el trabajo en equipo, cuya causa puede estar en la falta de sentido de pertenencia y desconocimiento de sus funciones y las de los demás.

La capacitación dirigida a los funcionarios en su mayoría de las veces responde a exigencias, solicitudes e invitaciones puntuales del nivel departamental o Nacional, no se cuenta con una programación derivada de un análisis entorno de las necesidades de capacitación.

Respecto a las relaciones entre el concejo Municipal - Administración y Personería, se observa un interés por trabajar coordinadamente por el desarrollo y bienestar del municipio, aunque sí se observa falencias en la falta de conocimiento jurídico, administrativo que exige apoyar en procesos de capacitación.

La administración cuenta con 27 funcionarios, en nomina clasificados en Directivos, ejecutivos, profesionales, técnicos y tecnólogos, operadores de maquinaria, citadores, fontaneros, aseadores.

La administración Municipal atiende sus funciones de Policía en la zona Rural con el siguiente personal: Cuatro (4) Inspectores, Doce (12) Comisarios.

CUADRO No. 49
MUNICIPIO DE GUATARILLA – PLAN DE DESARROLLO
PLANTA DE PERSONAL

No.	CARGO
1	Alcalde Municipal
2	Director Local de salud
3	Contador y control interno
4	Jefatura de personal y Unidad de información cultura
5	Comisario de Familia
6	Pagador
7	Secretario de Agricultura
8	Secretario de Obras
9	Inspector Municipal
10	Secretario Ejecutivo
11	Director de Deporte
12	Personero
13	Técnico
14	Auxiliar Alcaldía
15	Auxiliar Administrativo
16	Auxiliar Administrativo
17	Auxiliar Administrativo
18	Auxiliar Administrativo
19	Auxiliar de Presupuesto
20	Operario de Planta Tratamiento
21	Operario - Fontanero
22	Operario
23	Operario - Conductor
24	Operario - Conductor
25	Operario - Conductor
26	Auxiliar Servicios Generales
27	Auxiliar Administrativo(Personería)

Fuente: Alcaldía Mpal 2004

5.1.3.1.3 Recursos Físicos y Administración de la Información.

La administración se ha preocupado por realizar un inventario de los bienes del municipio, sin embargo hace falta mantenerse actualizado tanto en su aspecto cuantitativo como en su respectiva valoración es decir, hace falta la aplicación de un sistema de inventarios de bienes del municipio actualizado.

En la actualidad el municipio no cuenta con un almacén por lo cual no es posible hacer un control directo de materiales y suministros, no hay un stock de ellos, ni se maneja inventarios. Las compras se realizan atendiendo a las necesidades que se presenten y no a un Plan de Compras.

De otra parte, se viene trabajando en la implementación de un sistema de información, se cuenta con una base de datos en cuanto a predial, servicios públicos y SISBEN, presupuesto y

contabilidad general del municipio, para ello se dotó de equipos de computación a diferentes secretarías y se programa jornadas de capacitación dirigidas al personal encargado de la operación

Si bien se cuenta con un archivo, este no tiene la organización y clasificación pertinente, no ha contado con una persona responsable de su manejo, dificultando el suministro de la administración.

6. LA COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL MUNICIPIO

Cualquiera que sea el modelo de desarrollo que se adopte , no puede eludirse la imperiosa necesidad de incrementar los niveles de productividad de la economía local; no hacerlo implica asumir los costos negativos de la ineludible globalización, que recaen obligatoriamente sobre la población excluida socialmente y de menores ingresos.

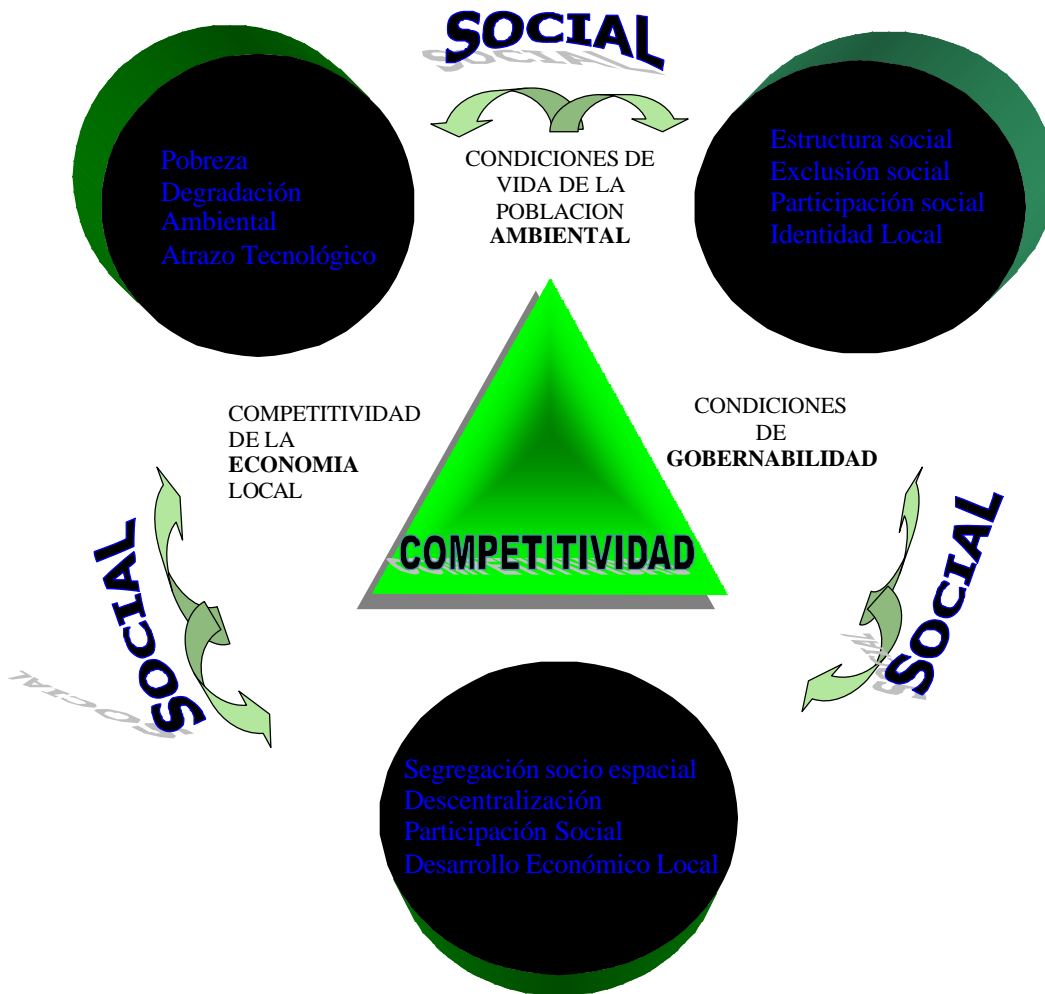
En este sentido, es necesario ir más allá de la dimensión económica y transversalizar las dimensiones. Efectivamente, aunque se debe partir del incremento de la productividad de la economía como la base de la competitividad se deben considerar la supradimensión social y sus otras dos dimensiones, porque además la competitividad incluye el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la construcción de nuevas relaciones de gobernabilidad local.

La competitividad comprende, entonces, múltiples y complejas relaciones que se tejen por los actores sociales alrededor de las tres dimensiones básicas descritas en el modelo. El siguiente esquema intenta captar esta idea

Abordar aisladamente el conjunto de cuestiones que aparecen en el esquema, tanto en el aspecto analítico como en lo referente a la formulación de políticas, constituye una limitación para lograr la elevación de los niveles de competitividad, tal es el caso de las acciones asiladas que buscan reducir la pobreza avanzándose sustancialmente hacia la utilización de enfoques más integrales como la vulnerabilidad social (Moser, 1996), y la exclusión social, que incorpora las prácticas y los derechos sociales constitutivos de la integración social y por lo tanto identidad (FLACSO/prodere, 1995)

Se presupone un nuevo método para saber, que supera el paradigma positivista que dificulta entender el fenómeno de la complejidad , debido a los supuestos de linealidad y causalidad presentes en dicho paradigma y el desarrollo es por definición un problema complejo.

Hay que recordar que estamos sobre entrenados en el uso del método científico (analítico de) de raíces cartesianas, lo que dificulta entender la dimensión holística y sistémica del desarrollo. En la práctica se tiende a privilegiar la entropía sobre la sinergia a pesar de ser el desarrollo un fenómeno esencialmente sinérgico, si bien Prigonne sostiene que la entropía conduce al mundo a una mayor complejidad



La competitividad del Municipio esta determinada por cuatro componentes la población, el soporte físico, las actividades que se realizan y la gestión. Las relaciones entre ellas permiten identificar varios aspectos de la relación entre el desarrollo local y las relaciones de reproducción y producción como la explotación de recursos y bienes ambientales , la concentración poblacional, la regulación del crecimiento urbano, el uso del suelo, la participación social en la gestión, etc.

Esta competitividad se define en lo que Porter denominó el Diamante de la Competitividad.

DIAMANTE DE LA COMPETITIVIDAD

POSITIVOS

NEGATIVOS

- Manifestaciones culturales populares
- Producción artesanal
- Sitios Turísticos
- Producción Agropecuaria
- Participación Comunitaria
- Establecimientos educativos y de salud
- Voluntad Política
- Conectividad vial

- Carreteras sin mantenimiento
- Señalización turística
- Acción antrópica
- Inseguridad
- Mono producción artesanal
- Ineficiencia institucional
- Servicios sociales y públicos

ESTRATEGIAS

- Promoción de la manifestaciones populares
- Optimización procesos productivos
- Comercialización y mercadeo de servicios turísticos
- Inversión pública privada
- Planeación y gestión participativa concertada
- Ampliar cobertura en Educación y salud
- Administración pública eficaz
- Inversiones

DEMANDA

- Mercado local bajo
- Turismo receptivo bajo
- Cortos periodos de estadía

CADENA DE SUMINISTROS

- Limitad servicio de transporte
- Ausencia de señalización sitios
- Promoción y mercadeo

7. OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

EL OBJETIVO CENTRAL (LA MISIÓN) Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La misión describe los elementos esenciales que deben constituir la meta para el mediano plazo. Ha sido el resultado de la experiencia del grupo técnico de trabajo, quienes sobre la base de los talleres participativos, anotaron aquellos aspectos que son de imprescindible Solución en los próximos cuatro años.

La Misión

Elevar la calidad de vida, la imagen de Guaitarilla y su proyección regional, a partir de potenciar su economía para revertir los beneficios en la recuperación de las condiciones ambientales y desarrollo de sus valores sociales y culturales, con una mayor participación ciudadana.

7.1 LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son el resultado de una serie importante de pasos que se desarrollaron en el transcurso de las diferentes etapas del plan de desarrollo para Guaitarilla y constituyen el punto de partida para la elaboración de las acciones que garanticen el cumplimiento de la misión adoptada.

La problemática anotada por el equipo técnico, los resultados del diamante de la competitividad, los problemas definidos en los talleres de participación ciudadana el programa de gobierno y la misión como tal han sido los elementos definitorios de la propuesta de objetivos estratégicos de este plan, así:

- *Potenciar la economía local, utilizando la eficiencia de la capacidad productiva existente.*
- *Mejorar y desarrollar la imagen y la proyección regional del Municipio para lograr protagonismo en el sur occidente colombiano.*
- *Garantizar una real y efectiva gestión administrativa del Municipio.*
- *Incrementar la participación popular en la proposición y ejecución a los problemas de la comunidad.*
- *Rescatar y desarrollar los valores sociales y culturales en la población y en la comunidad.*
- *Mejorar las condiciones higiénicas sanitarias y ambientales*
- *Mejorar la calidad de vida de la población en los servicios sociales más deficitarios, especialmente educación y salud.*

7.2 . LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

? ***Potenciar la economía local, utilizando la eficiencia de la capacidad productiva existente.***

- *Crear centro de acopia de granos.*
- *Apoyar la capacitación para comercialización del fique.*
- *Fomentar granjas integrales.*
- *Apoyar la formación de grupos asociativos.*
- *Establecer la cadena productiva del fique.*
- *Diversificar la utilización del fique.*
- *Establecer vínculos comerciales entre fiqueros y productores de papa.*
- *Construir sedes para microempresas de mujeres.*
- *Terminar la construcción del sistema de riego de las veredas San Alejandro, Alex, Paramillo.*

PROGRAMA: *CRECIMIENTO ECONOMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO*

- **Mejorar y desarrollar la imagen y la proyección regional del Municipio para lograr protagonismo en el sur occidente Colombiano.**

- Promover la asociación de municipios fiqueros.
- Promover al municipio como destino turístico.
- Pavimentar las calles del casco urbano.
- Mejorar la red vial municipal.
- Mejorar y remodelar los equipamientos municipales.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN REGIONAL

? **Garantizar una real y efectiva gestión administrativa del Municipio**

- Implementar una readecuación de la base tributaria.
- Gestionar acciones de entidades nacionales e internacionales.

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICAZ

? **Incrementar la participación popular en la proposición y ejecución a los problemas de la comunidad.**

- Realizar presupuestos participativos.
- Rendir cuentas a la comunidad.

PROGRAMA : PARTICIPACIÓN CIUDADANA

? **Rescatar y desarrollar los valores sociales y culturales en la población y en la comunidad.**

- Crear la escuela popular de artes y oficios .
- Realizar encuentros regionales de artistas.
- Apoyar los eventos culturales locales.
- Construir salones culturales.
- Rescatar en la memoria colectiva el 18 de mayo.

PROGRAMA: PATRIMONIO CULTURAL

? **Mejorar las condiciones higiénicas sanitarias y ambientales.**

- Mejorar la planta de tratamiento del acueducto casco urbano.
- Ampliar las redes del acueducto.
- Construir posos sépticos.
- Adelantar campañas educativa para el manejo de residuos en el sector rural.
- Dotar de sistemas básicos de tratamiento de agua a los acueductos rurales.
- Construir un sistema de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano.
- Adelantar un sistema integral de manejo de basuras para usos orgánicos.

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DEL AMBIENTE.

? **Aumentar los servicios sociales más deficitarios, especialmente educación y salud para mejorar la calidad de vida de la población.**

- Aumentar las coberturas en educación.
- Mejorar los servicios de salud prestados por el centro hospital y los puestos de salud.
- Aumentar cobertura del régimen subsidiado.
- Promover actividades de prevención de la enfermedad.
- Crear escenarios saludables para niños, jóvenes y ancianos.
- Realizar brigadas de salud.
- Capacitar a los docentes.
- Implementar los restaurantes escolares.
- Ampliar y terminar la infraestructura educativa.
- Gestionar proyectos de mejoramiento de vivienda rural.

PROGRAMA: EQUIDAD SOCIAL

7.3 OBJETIVOS METAS E INDICADORES

- **Crear centro de acopia de granos**
METAS: Crear un centro de acopio de granos
INDICADORES: Centro de acopio en el 2006
- **Apoyar la capacitación para comercialización del fique**
METAS: Capacitar a 200 artesanos del fique
INDICADORES: Numero de artesanos capacitados
- **Fomentar granjas integrales**
METAS: Crear 50 granjas integrales
INDICADORES: Número de granjas creadas
- **Apoyar la formación de grupos asociativos**
METAS: Formar 10 grupos asociativos
INDICADORES: numero de grupos formados
- **Establecer la cadena productiva del fique**
METAS: 50 productores artesanos
INDICADORES: numero de productores artesanos
- **Diversificar la utilización del fique**
METAS: Promover producción de artesanías en fique.
INDICADORES: Numero de nuevos productos
- **Establecer vínculos comerciales entre fiqueros y productores de papa.**
METAS: 6 ruedas de negocios
INDICADORES: numero de ruedas de negocios realizadas
- **Construir sedes para microempresas de mujeres.**
METAS: Construir 5 sede de microempresas femeninas
INDICADORES: Numero de microempresas construidas.
- **Terminar la construcción del sistema de riego de las veredas san Alejandro, Alex, paramillo.**
METAS: Terminar el sistema de riego en 2005
INDICADORES: Sistema de riego terminado.

- **Promover la asociación de municipios figueros**
METAS: Seis reuniones preparatorias y de aprobación
INDICADORES: número de reuniones realizadas.
- **Promover al municipio como destino turístico**
METAS: Dos campañas de promociones anuales
INDICADORES: número de campañas realizadas.
- **Pavimentar las calles del casco urbano**
METAS: Pavimentar 5 calles
INDICADORES: número de calles pavimentadas
- **Mejorar la red vial municipal**
METAS: Atender una vez al año las vías municipales
INDICADORES: Número de vías atendidas.
- **Mejorar y remodelar los equipamientos municipales**
METAS: Arreglar 5 equipamientos municipales
INDICADORES: Número de equipamientos atendidos.
- **Implementar una readecuación de la base tributaria**
METAS: Incrementar el recaudo a un ritmo del 15% anual.
INDICADORES: % de incremento de recaudo.
- **Gestionar acciones de entidades nacionales e internacionales**
METAS: Realizar lobby (12) ante entidades nacionales e internacionales
INDICADORES: Número de visitas realizadas para gestionar proyectos.
- **Realizar presupuestos participativos**
METAS: Ocho talleres anuales
INDICADORES: número de talleres realizados
- **Rendir cuentas a la comunidad**
METAS: Dos audiencias anuales
INDICADORES: . Número de audiencias realizadas
- **Crear la escuela popular de artes y oficios**
METAS: Fundación de la escuela
INDICADORES: Número de estudiantes.
- **Realizar encuentros regionales de artistas**
METAS: Un encuentro anual
INDICADORES: Número de encuentros realizados
- **Apoyar los eventos culturales locales**
METAS: Apoyar cinco eventos por año
INDICADORES: Número de eventos apoyados
- **Construir salones culturales**
METAS: Construir siete salones culturales
INDICADORES: Número de salones construidos
- **Rescatar en la memoria colectiva el 18 de mayo**
METAS: Realizar el evento anual conmemorativo
INDICADORES: Eventos realizados

- **Mejorar la planta de tratamiento del acueducto casco urbano**
METAS: Construir y adecuar sistemas de tratamiento
INDICADORES: Sistemas de tratamiento implementados

- **Ampliar las redes del acueducto**
METAS: 1000 metros de redes
INDICADORES: Numero de metros

- **Construir pozos sépticos y/o Unidades Sanitarias**
METAS: 20 pozos sépticos y/o Unidades Sanitarias
INDICADORES: Numero de pozos sépticos construidos

- **Adelantar campañas educativa para el manejo de residuos en el sector rural**
METAS: 16 campañas educativas
INDICADORES: Numero de campañas realizadas

- **Dotar de sistemas básicos de tratamiento de agua a los acueductos rurales**
METAS: Siete sistemas básicos
INDICADORES: numero de sistema vacíos

- **Construir un sistema de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano**
METAS: Sistema funcionando en 2007
INDICADORES: Metros cúbicos de agua tratada.

- **Adelantar un sistema integral de manejo de basuras para usos orgánicos**
METAS: Sistema integral funcionado en 2007.
INDICADORES: Metros cúbicos de basura manejada.

- **Aumentar las coberturas en educación**
METAS: Incrementar la cobertura en los tres niveles al 70% en 2007.
INDICADORES: Numero de nuevos estudiantes por año lectivo

- **Mejorar los servicios de salud prestados por el centro hospital y los puestos de salud**
METAS: Aumentar la consulta en un 10% anual

- **Ampliar la cobertura de usuarios al régimen subsidiado**
META: Amentar la cobertura en 1420 nuevos cupos
INDICADOR : Numero de nuevos cupos inscritos en redimen subsidiado.

- **Prestar servicios de rayos x ecografía**
INDICADORES: Numero de consultas /mes
Numero de usuarios laboratorio

- **Promover actividades de prevención de la enfermedad**
METAS: Doce campañas de salud al año
INDICADORES: Numero de campañas realizadas

- **Capacitar a los docentes**
METAS: Dos capacitaciones a todos los docentes por año
INDICADORES: Numero de docentes capacitados.

- **Implementar los restaurantes escolares**
METAS: Restaurantes escolares en todas las escuelas
INDICADORES: Numero de restaurantes escolares
Numero de niños atendidos

- **Ampliar y terminar la infraestructura educativa**
METAS: Construir y adecuar aulas en todos los establecimiento educativos
INDICADORES: Numero de aulas construidas y adecuadas

- **Gestionar proyectos de mejoramiento de vivienda rural**
METAS: Gestionar 50 subsidios de vivienda
INDICADORES: Numero de subsidios autor

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

8.1 PROGRAMA: CRECIMIENTO ECONOMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

1. CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS
2. CAPACITACION PARA COMERCIALIZACION DEL FIQUE
3. GRANJAS INTEGRALES
4. GRUPOS ASOCIATIVOS DE ARTESANAS Y OFICIOS VARIOS
5. PROMOCION DEL CULTIVO DEL FIQUE Y UTILIZACIÓN DE LA FIBRA
6. CAPACITACION PARA USOS DE LA FIBRA DE FIQUE.
7. RUEDAS DE NEGOCIOS ENTRE FIQUEROS Y PRODUCTORES DE PAPA.
8. SEDES PARA MICROEMPRESAS DE MUJERES.
9. TERMINACION SISTEMA DE RIEGO DE LAS VEREDAS SAN ALEJANDRO, ALEX,
10. PARAMILLO.
11. PLAN DE CAPACITACIÓN POLITICA AGROSOSTENIBLE
12. CREACIÓN DE UN VIVERO DE FRUTALES
13. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PECUARIA

8.2 PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

1. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS FIQUEROS
2. PLAN TURISTICO
3. PAVIMENTACIÓN CALLES
4. MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL MUNICIPAL
5. REMODELACIÓN Y ADECUACION DE LA GALERIA MUNICIPAL
6. CONSTRUCCIÓN CUBIERTA ESTADIO MUNICIPAL
7. ADECUACION Y REMODELACIÓN CANCHAS DE CHAZA
8. TERMINACIÓN PROYECTO CHIRRIESTES-GUAITARILLA
9. DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VÍAL
10. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
11. PLANES DE MANEJO DE PROYECTOS VIALE
12. MANEJO AMBIENTAL SECTOR VIAL
13. ESTUDIOS, DISEÑOS, OBRAS TERMINAL DE PASAJERO
14. CAPACITACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL PRODUCTIVA
15. APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE TIENDAS COMUNITARIAS Y MERACADOS MOVILES
16. GESTORES TURISTICOS

8.3 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICAZ

1. READECUACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA
2. FORUMLACION DE PROYECTOS PARA ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES.
3. IMPLEMENTAR Y FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
4. MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN CEDE ADMINISTRACIÓN
5. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA
6. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN UN EFICIENTE CONTROL INTERNO
7. FORTALECIMIENTO OFICINA DE PLANEACIÓN

8. PLAN OPERATIVO POR DEPENDENCIA
9. FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS
10. REFORMULACIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA TERRITORIA
11. PLAN DE CAPACITACIÓN
12. CAPACITACIÓN NORMATIVA Y DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUNICIPAL

8.4 PROGRAMA : PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
2. RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS
3. ESCUELA DE GESTORES PÚBLICOS
4. INCENTIVAR CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA

8.5 PROGRAMA: PATRIMONIO CULTURAL

1. CREACION ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS
2. REALIZACION ENCUENTROS REGIONALES DE ARTISTAS
3. REALIZACION SEMANA CULTURAL, ENCUENTRO INFANTIL DE DANZAS, FESTIVAL GASTRONOMICO.
4. APOYAR LAS FESTIVIDADES DEL NIÑO JESÚS DEL CABUYO, VIRGEN DE LAS NIEVES, SAN NICOLAS DE TOLENTINO
5. CONSTRUCCION DE SALONES CULTURALES EN LAS VEREDAS.
6. CELEBRACION DEL 18 DE MAYO
7. CELEBRACIÓN DIA DEL CAMPESINO

8.6 PROGRAMA: RECUPERACIÓN DEL AMBIENTE.

1. TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL ACUEDUCTO CASCO URBANO
2. AMPLIACION LAS REDES DEL ACUEDUCTO
3. CONSTRUICIN POSOS SÉPTICOS
4. CAMPAÑAS EDUCATIVAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS EN EL SECTOR RURAL
1. 5 SISTEMAS BÁSICOS DE TRATAMIENTO DE AGUA A LOS ACUEDUCTOS RURALES
2. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO
3. SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE BASURAS PARA USOS ORGÁNICOS
4. AMPLIACIÓN, AJUSTES Y FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO
5. ADQUISISICÓN DE LOTE
6. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN PROPIA DEL SECTOR
7. CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL GRUPO ASOCIATIVO
8. OPERACIÓN, MANEJO, CONTROL Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS
9. CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SECTOR RURAL
10. CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SECTOR RURA
11. PLAN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
12. CONFORMACIÓN DEL FONDO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
13. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN DEL TANQUE DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO URBANO
14. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RED URBANA
15. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN UNA CULTURA DEL AGUA
16. ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES
17. CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

8.7 PROGRAMA: EQUIDAD SOCIAL

1. *PROMOCION DE LA ASISTENCIA ESCOLAR.*
2. *MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DOCENTES*
3. *DIVERSIFICACIÓN EDUCATIVA*
4. *AMPLIACIÓN RUTAS DE BUSES*
5. *CAPACITACION A DOCENTES*
6. *DOTACIÓN DE EQUIPOS AL CENTRO HOSPITAL*
7. *MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS PUESTOS DE SALUD .*
8. *FORMACIÓN DE EQUIPOS EXTRAMURALES*
9. *BRIGADAS DE SALUD*
10. *AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIDO*
11. *EJECUCIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN BASICA*
12. *IMPLEMENTACION DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES*
13. *AMPLIAR Y TERMINAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA*
14. *MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL*
15. *SUBSIDIO DE MATRICULAS*
16. *ESCUELA DE GESTORES PUBLICOS*
17. *EDUCACIÓN PARA ADULTOS*
18. *DOTACIÓN UTILES ESCOLARES*
19. *PROYECTOS DE DESARROLLO JUVENIL FORMAL E INFORMAL*
20. *FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN VULNERABLE*
21. *MANTENIMIENTO BUS ESCOLAR*
22. *CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN RECREATIVA Y DEPORTIVA DE CENTROS EDUCATIVOS*
23. *IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA*
24. *MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS*
25. *FORTALECIMIENTO GRADO CERO*
26. *RÉGIMEN SUBSIDIADO*
27. *FORMULACIÓN MACROPROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL*
28. *CAPACITACIÓN EN PROGRAMAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN*
29. *AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ELECTRIFICACIÓN SECTOR URBANO*
30. *AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN SECTOR RURAL*
31. *GESTIÒN AMPLIACION LINEAS TELEFÓNICA*
32. *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANTENAS DE TELEVISIÓN*

9. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Anexos

Anexo
Cuadros de Información Rural

Anexo
Documentos de Aprobación
Plan de Desarrollo

Anexo
Plan de Gobierno

Anexo
Material Fotográfico

Anexo
Firmas y Conclusiones
Talleres Comunitarios

